



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

“Francisco García Salinas”

UNIDAD ACADÉMICA DE DOCENCIA SUPERIOR

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

T E S I S

**INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y
PREVENCIÓN DEL VPH EN ALUMNAS DE UNA SECUNDARIA PÚBLICA
DE ZACATECAS**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

PRESENTA:

Lic. Jhenifer Daniela Carrillo Lara

Directora:

Dra. Laura Rangel Bernal

Zacatecas, Zac. a 29 de noviembre de 2024

RESUMEN

El objetivo general de esta investigación fue realizar una intervención educativa, con la implementación de estrategias didácticas, para promover una mejor comprensión de las medidas de prevención del VPH en estudiantes de secundaria de sexo femenino. Los resultados demostraron un incremento significativo en el conocimiento de las alumnas sobre la prevención de esta enfermedad en comparación con los resultados del diagnóstico. De esta forma se comprueba que la participación de la planta docente y la implementación de estrategias didácticas en temas de salud sexual y reproductiva es crucial para promover el aprendizaje de estos temas y para el desarrollo sano de las adolescentes.

Palabras clave: intervención educativa, educación sexual, prevención del VPH, adolescentes.

AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo de investigación fue realizado gracias al apoyo económico de la Beca Nacional de Posgrado otorgada por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT), durante el periodo de agosto 2022 a julio 2024. Mi agradecimiento a esta institución.

Agradezco de igual forma a la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”, a través de la Unidad Académica de Docencia Superior y la Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente, por la oportunidad de concluir mi formación de posgrado en el nivel de Maestría.

Con gran aprecio, reconozco el papel de la Unidad Académica Secundaria de la Universidad Autónoma de Zacatecas, cuya contribución fue clave en mi trayectoria educativa.

A la Dra. Laura Rangel Bernal, por su paciencia y dirección de este proyecto, así como su invaluable guía, su dedicación, conocimiento y compromiso.

A la Dra. Claudia Araceli Reyes Estrada y a la Dra. en C. Rosalinda Gutiérrez Hernández por su participación y revisión del proyecto.

A la Dra. en C. Mara Ximena Haro-Luna y al Dr. Marcos Ibarra, por su apoyo y asesoramiento en esta investigación.

A la Dra. Laura Salas, de la Secretaría de Salud de Zacatecas, por su apoyo e información proporcionada.

A la Dra. Nathalia Carlos, de la Secretaría de Salud de Zacatecas, por abrirme las puertas de la Institución y facilitarme información invaluable para el desarrollo de este proyecto. Por su confianza y apoyo en este proceso.

A la Dra. Patricia Macías, de la Unidad Académica Secundaria, por recibirme en sus grupos y su apoyo incondicional desde el 2006.

DEDICATORIAS

“La educación no cambia el mundo; cambia a las personas que van a cambiar el mundo”

-Paulo Freire-

A la Lic. Dora Alicia Lara Jiménez, por tu fortaleza y dedicación, ejemplo que siempre llevaré conmigo.

Al C. Arturo Carrillo, por recordarme la importancia del esfuerzo.

A la Dra. en C. Diana Carrillo, por su paciencia y amor infinito.

A mis amistades, Aleth Gutiérrez, Aleida Lizardo, Armando Torres, Daniel Sifuentes y Javier Moreno, por acompañarme, motivarme y no soltarme.

A todas las víctimas de Cáncer cervicouterino y VPH, a las que están siempre a un lado y a las que siempre faltarán.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	16
EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL PARA EL CONOCIMIENTO Y PREVENCIÓN DEL VPH EN MÉXICO	16
1.1 Antecedentes de la educación sexual en México	17
1.2 Contenidos de educación sexual y prevención del VPH en las reformas educativas y libros de texto para educación básica.....	23
1.3 Marco legal	30
1.3.1 Normatividad mexicana en la prevención del VPH en adolescentes ...	33
CAPÍTULO II	36
ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL Y PREVENCIÓN DEL VPH EN ADOLESCENTES	36
2.1 Fundamentos de la salud sexual: derechos humanos y derechos sexuales	37
2.1.1 Derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes: un enfoque integral	39
2.2 Prevención del VPH: estrategias y políticas a nivel nacional.....	42
2.3 Zacatecas en acción: iniciativas institucionales para la prevención del VPH	45
2.3.1 Innovaciones educativas: estrategias para la promoción de la educación sexual y prevención del VPH.....	49
CAPÍTULO III	57

INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LAS ALUMNAS DE LA UNIDAD ACADÉMICA SECUNDARIA PARA EL CONOCIMIENTO Y PREVENCIÓN DEL VPH	57
3.1 Fase I: Diagnóstico del nivel de conocimiento sobre VPH en alumnas de secundaria	58
3.1.2 Aplicación y observaciones preliminares de la intervención educativa	61
3.2 Fase II: Diseño y aplicación de la intervención educativa.....	63
3.2.1 Observaciones post intervención educativa.....	66
Sesión 1.....	66
Sesión 2.....	69
Sesión 3.....	72
Sesión 4.....	75
Sesión 5.....	76
3.3 Fase III. Resultados post intervención	79
3.4 Fase IV: Análisis y evaluación pre y post intervención	82
3.5 Discusión	87
CONCLUSIONES.....	94
REFERENCIAS.....	103
ANEXOS	118

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Evolución de la educación sexual en los contenidos de los libros de texto	29
Tabla 2. Marco legal de los programas educativos y de salud pública.....	32
Tabla 3. Campañas preventivas realizadas en Zacatecas	47
Tabla 4. Dimensiones y reactivos considerados para la evaluación del nivel de conocimiento de VPH en las adolescentes de primero de secundaria.....	60
Tabla 5. Contenidos abordados en la intervención educativa	65
Tabla 6. Valores de P de acuerdo con la prueba de McNemar	86

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Línea temporal de las reformas educativas y la educación sexual en México.....	24
Imagen 2. Evolución de los derechos sexuales y reproductivos	39
Imagen 3. Derechos sexuales de las y los adolescentes mexicanos	41
Imagen 4. Acceso a métodos preventivos en México	43
Imagen 5. Aplicación de cuestionarios pre intervención.....	62
Imagen 6. Aplicación del juego “No lo dejo al azar”.	68
Imagen 7. Evidencia de trabajo de la sesión I: conociendo mis derechos y sexualidad.....	68
Imagen 8. Aplicación del juego creando hábitos de prevención.....	71
Imagen 9. Evidencia de trabajo de la sesión VPH: un monstruo silencioso	71
Imagen 10. Recurso digital: plataforma ¿cómo le hago?	74
Imagen 11. Evidencia de trabajo de la sesión: Intruso, VPH entre nosotros	74
Imagen 12. Campañas de vacunación	76
Imagen 13. Evidencia de trabajo de la sesión V: elaboración del periódico mural.....	78
Imagen 14. Opiniones y experiencias de las participantes post intervención.....	81
Imagen 15. Gráfico boxplot de los resultados pre y post intervención	83
Imagen 16. Frecuencia de respuestas correctas pre y post intervención.....	85

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo A. Cuestionario para la evaluación del nivel de conocimientos del VPH..	118
Anexo B. Formato de consentimiento informado.....	119

ACRÓNIMOS

ABP	Aprendizajes Basados en Problemas
CaCu	Cáncer cervicouterino
CDC	Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades
CENSIDA	Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH y el sida
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CONAPO	Consejo Nacional de Población
DIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
DOF	Diario Oficial de la Federación
EIS	Educación Integral de la Sexualidad
IMJUVE	Instituto Mexicano de la Juventud
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
IISEU	Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
NCI	Instituto Nacional del Cáncer
ITS	Infecciones de transmisión sexual
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
MEDPD	Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente
NOM	Normas Oficiales Mexicanas
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas

SCJN	Suprema Corte de Justicia de la Nación
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEP	Secretaría de Educación Pública
SSA	Secretaría de Salud
SIPINNA	Sistema Nacional de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes
SSZ	Secretaría de Salud de Zacatecas
UAS	Unidad Académica de Secundaria
UAZ	Universidad Autónoma de Zacatecas
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana
VPH	Virus de Papiloma Humano

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la Secretaría de Salud (SSA), la infección causada por el Virus de Papiloma Humano (VPH) es una de las más comunes entre adolescentes, con una prevalencia significativa. Esto se debe a que, en los primeros encuentros sexuales, el porcentaje de las y los jóvenes que utilizan algún método de protección es bajo, lo que aumenta el riesgo de embarazos no deseados y contagio de infecciones de transmisión sexual (SSA, 2022). Asimismo, según un estudio publicado por Hernández-Carreño (2012), la falta de orientación en el uso adecuado de preservativos es un factor que contribuye de manera significativa.

Al respecto se puede decir que los contenidos educativos impartidos en la educación básica, especialmente en el nivel de secundaria, son insuficientes para que las adolescentes adquieran los conocimientos, habilidades o actitudes necesarias para la aplicación de acciones de prevención que garanticen un desarrollo pleno en su vida sexual. Esto se debe a que el tema se trata de manera superficial pues solamente se incluye como contenido en el cuarto bloque del programa de biología de primer año (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2011).

Con base en lo anterior, se plantean las siguientes preguntas de investigación: ¿cómo se puede implementar un programa educativo que contribuya a que las estudiantes de nivel secundaria adquieran los aprendizajes que les permitan prevenir el VPH?, y ¿qué características debe tener un programa educativo de este tipo para que sea eficaz en este nivel educativo?

La búsqueda bibliográfica fue una herramienta importante para el desarrollo de esta intervención ya que las fuentes localizadas sirvieron para sustentar la investigación y contribuyeron a la comprensión del problema y el contexto en que se presenta. Se incluyeron estudios publicados en artículos, y tesis a nivel internacional, nacional y local para la construcción del estado del arte de la investigación. Las palabras clave en esta búsqueda fueron: Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) en adolescentes, VPH en adolescentes, conductas de adolescentes ante VPH, papel del docente en la educación sexual, contenido curricular en prevención del VPH, estrategias educativas para la prevención del VPH y cáncer en adolescentes.

La búsqueda se realizó principalmente en base de datos electrónicas como Google Scholar, Elsevier, PubMed y el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), entre otros, además de testimonios obtenidos de agentes involucrados en la promoción de salud en el estado de Zacatecas y de la enseñanza en nivel secundaria. Algunas fuentes recabadas tienen más de cinco años de antigüedad, pero se incluyeron debido a su relevancia trascendental para la presente investigación. Se exponen a continuación ordenados de la publicación más antigua a la más reciente.

Dentro del ámbito internacional, Callejas *et al.* (2005), realizaron una intervención educativa enfocada en la prevención de embarazos e ITS, con las y los adolescentes de cinco centros educativos de la ciudad de Toledo, España. Para recopilar la información aplicaron un cuestionario a 238 estudiantes, en el que se

incluyeron preguntas relacionadas a sus hábitos sexuales, uso de métodos anticonceptivos y conocimientos sobre ITS/sida.

Los resultados demostraron que el método anticonceptivo que más utilizaban las y los adolescentes era el preservativo, ya que éste previene el contagio de diferentes ITS y embarazos, además, rechazaban las relaciones sexuales sin protección. Después de la intervención, las autoras y autores concluyen que se observó un aumento en el conocimiento de los anticonceptivos y sobre transmisión del sida.

Por su parte, Castro, Miranda & Borre en el 2012, realizaron un estudio observacional, enfocado a las y los adolescentes de nivel secundaria en Cartagena, Colombia, país latinoamericano donde es reconocido el cáncer de cuello uterino como la primera causa de muerte. Dicho estudio se desarrolló a través de la aplicación de una encuesta de conocimiento, actitudes y prácticas, cuya característica consiste en hacer visible los saberes en temas de salud, relacionados a diferentes factores, principalmente sociales, tradicionales y religiosos.

Los resultados de este estudio demuestran que hay un bajo conocimiento acerca de la infección por VPH y la asociación al cáncer de cuello uterino. No obstante, el 10.8% conocía la condilomatosis, enfermedad causada por el VPH. Un hallazgo destacable es que, las y los participantes, demostraron saber acerca de la utilización de métodos de prevención, detección y vacunación del VPH.

En Cienfuegos, Cuba, Clavelo *et al.* (2019) realizaron un estudio descriptivo con 83 estudiantes universitarias de 17 a 20 años. Se empleó una encuesta donde se incluyeron criterios como número de parejas sexuales, antecedentes patológicos y uso de métodos anticonceptivos. Posterior a eso se realizó una toma de muestra

de exudado vaginal para la detección de *Trichomona vaginales* y *Gardnerella vaginalis*.

La investigación reveló que, efectivamente, el inicio de la vida sexual a temprana edad y el no emplear métodos anticonceptivos, aumenta el riesgo de padecer ITS, incluyendo VPH, ya que dentro del estudio se identificó la presencia de este virus en las adolescentes que presentaban cambios en la mucosa cervicouterina. De esta manera concluyen que es necesario ahondar en los programas de salud sexual y reproductiva enfocados a las y los adolescentes.

Por otro lado, Fontaneli-Barrera (2019) realizó un estudio en una población estudiantil de cuarto y quinto grado de una secundaria de Punchana, Perú. Empleó como instrumento un cuestionario de conocimientos sobre VPH y una escala, tipo Likert, para conocer las actitudes de las y los adolescentes hacia el VPH. Con el cual se reveló que hay poco conocimiento de este virus como enfermedad de transmisión sexual, ya que solamente el 8.3% obtuvo un nivel de conocimiento alto; mientras que el 64.1% un nivel de conocimiento medio y el 27.6% un nivel de conocimiento bajo.

En lo que respecta a esta situación de salud en México, se han realizado diferentes estudios enfocados al conocimiento de VPH en las y los estudiantes de nivel secundaria. En 2017, Ventura-Morales, Castellanos-Rojas, Chávez & Sánchez-Valdivieso, pertenecientes al Departamento de Investigación en Ciencias de la Salud de Boca del Río, Veracruz, realizaron una investigación descriptiva con alumnas de segundo y tercero grado de secundaria.

El objetivo de la investigación fue identificar los conocimientos para la prevención del VPH y su relación con el cáncer cervicouterino (CaCu). Para ello

utilizó como instrumento una encuesta en la que se evaluó el grado de comprensión sobre la infección por VPH y sus consecuencias. Los resultados obtenidos indican que el conocimiento de estas alumnas sobre el VPH, como agente causal de esta enfermedad, es pobre.

Alfaro *et al.* (2020), realizaron un estudio observacional y analítico con las alumnas de una secundaria en la ciudad de Pachuca, en el estado de Hidalgo. Aplicaron un cuestionario que incluía preguntas generales sobre este virus, además de la importancia de la vacunación. Con ello se evidenció que el 31% de las participantes tienen una vida sexual activa y reflejan poco conocimiento sobre la prevención, riesgos, formas de contagio y la aplicación de la vacuna. Pese a estos resultados, dichos autores concluyen que es necesario la implementación de programas de capacitación de actividades preventivas.

Por otro lado, Brito-Arenas, Romo, Sánchez & Araiza en el 2020, realizaron un estudio cuantitativo con estudiantes de una secundaria pública del estado de Aguascalientes, el cual consistió en aplicar una intervención educativa de enfermería con un programa de salud. Para saber si la intervención tuvo efectos positivos, se evaluó el conocimiento del estudiantado, previo a la intervención y en un momento posterior.

Los resultados evidenciaron que, en un inicio, el nivel que poseían las adolescentes sobre este tema era insuficiente, y que, posterior a la intervención, su nivel de conocimiento mejoró significativamente, por lo que hacen énfasis de la importancia de la aplicación de estrategias educativas enfocadas en adolescentes, ya que pueden favorecer los cambios en el comportamiento e impactan durante toda su vida.

Respecto al contexto estatal, en Zacatecas no se encontraron investigaciones que traten directamente sobre VPH en estudiantes de nivel secundaria, sin embargo, por la similitud de temas, se localizaron publicaciones en torno a estudiantes de nivel primaria, otras ITS y los boletines publicados por la Secretaría de Salud de Zacatecas (SSZ). Se entiende que la escasez de fuentes se debe a que el tema de la educación sexual enfocada al VPH ha sido poco trabajado.

En 2016 Centeno-Ramírez, Ruiz & García-Zamora, realizaron un estudio observacional y analítico con 86 niñas de quinto y sexto grado de primaria en una escuela urbana y una rural del municipio de Guadalupe, donde incluyeron a sus tutoras y tutores. Para la recolección de datos se utilizó como instrumento un cuestionario de opción múltiple en el que se abarcaron temas relacionados a los conocimientos, prácticas, actitudes y vacunación sobre el VPH.

En dicho estudio obtuvieron como resultado que el conocimiento de las y los participantes es diferente según la zona de estudio, ya que aquellos que pertenecen a la zona urbana tienen mayor conocimiento. Se presenta una situación similar en los datos obtenidos de las niñas encuestadas, por lo que determinan que los conocimientos se relacionan directamente con el contexto social, cultural y educativo.

En el 2017, instituciones pertenecientes al Sector Salud; Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la SSZ, Régimen Estatal de Protección Social en Salud y la Secretaría de Salud del estado, publicaron en el Diagnóstico Estatal Sectorial de Salud el número de defunciones causadas por VPH. Los resultados revelan que la tasa de mortalidad

para el estado es de 8.9 (39 casos) en 2015 y de 8.9 (34 casos) en 2016, datos que se encuentran por debajo de la media nacional, aun así, es necesario implementar medidas para evitar decesos.

Finalmente, Espinoza, Sandoval, Gallegos, Valdez, Esparza & Trejo-Ortiz (2021), realizaron un estudio comparativo, con el fin de evaluar el grado de conocimiento sobre la prevención de ITS en adolescentes pertenecientes al municipio de Guadalupe. Para obtener la información, se diseñó una ficha sociodemográfica y un cuestionario, aplicados a un grupo de 32 estudiantes, dividido equitativamente en estudiantes de nivel secundaria de preparatoria.

Mediante este último instrumento se evaluó el conocimiento general sobre las ITS, los factores de riesgo y medidas de prevención. Con base en los resultados de dicho estudio lograron demostrar que, tanto estudiantes de secundaria como de preparatoria, tienen un nivel de conocimientos sobre la prevención de ITS bajo, demostrando de esta forma la necesidad de aplicar nuevas estrategias educativas enfocadas a la salud sexual.

Con base en las fuentes previamente mencionadas, el estado del arte de esta investigación permite conocer las propuestas de otros estudios relacionados con el tema de interés, puesto que sus resultados y conclusiones apuntan a que la aplicación de una intervención educativa cumple con el propósito de informar a la población adolescente y aumentar el conocimiento de las ITS, y les brinda herramientas para aplicar medidas de acción y mantener prácticas saludables en el desarrollo de su vida sexual.

Para dar respuesta a las preguntas de investigación, la hipótesis que se plantea en esta investigación es que la información proporcionada en los contenidos

educativos sobre educación sexual es un factor que influye en el conocimiento sobre el VPH en las alumnas de la Secundaria de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Esta información es insuficiente, según se pudo comprobar en una revisión inicial del plan de estudios y del programa de biología de primer año, por lo que es necesario implementar estrategias focalizadas a través de una intervención educativa con las adolescentes. Para que este tipo de programas sean eficaces y contribuyan a que las estudiantes adquieran hábitos y prácticas de prevención deben incluir la información necesaria que ayuden a la comprensión de los siguientes temas; prevención de las ITS, las características del VPH, orientación médica y el uso adecuado de los diferentes métodos anticonceptivos.

Esta información proporcionada también podrá ser de utilidad para que las estudiantes reduzcan el intercambio de información errónea que gira en torno a la sexualidad, ya que estos también son factores que limitan la práctica de medidas de prevención. Asimismo, deben incluir estrategias didácticas que sean adecuadas para mejorar la comprensión y el conocimiento de procesos cognitivos que son utilizados en el aprendizaje.

Por lo ya mencionado, el objetivo general de esta investigación consistió en realizar una intervención educativa, en la que se implementen estrategias didácticas para promover una mejor comprensión de las medidas de prevención de las ITS, de las características del VPH, orientación médica y del uso adecuado de los diferentes métodos anticonceptivos, orientada a las alumnas de la Secundaria de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Derivado a esto, se establecieron tres objetivos específicos que se muestran a continuación: 1) describir cómo se ha desarrollado la educación sexual en México

a partir de sus antecedentes históricos, legales y sus contenidos curriculares, particularmente en lo referente al tema de la prevención de VPH; 2) identificar las estrategias implementadas para la promoción del conocimiento sobre el VPH y su prevención desde el sector educativo y el sector salud, particularmente aquellas dirigidas a adolescentes; 3) diseñar e implementar un programa de intervención con las alumnas de la Secundaria de la Universidad Autónoma de Zacatecas, que incluya estrategias didácticas para mejorar su conocimiento sobre medidas de prevención del VPH.

Dentro de la justificación planteada para el estudio es importante mencionar que la educación sexual es el derecho de cualquier individuo y un elemento primordial para el desarrollo de una personalidad sana, lo que garantiza una buena salud sexual y reproductiva. Se tiene reportado que, en México, ha sido incluida en los programas de educación básica desde 1974. Además, se integró al sistema educativo de manera tardía, las actitudes de la sociedad y los prejuicios que han prevalecido en torno a ella, a lo largo de la historia, han entorpecido su objetivo principal que consiste en proporcionar los conocimientos básicos y necesarios para la toma de decisiones acertadas respecto al ejercicio de la sexualidad, principalmente en adolescentes.

La adolescencia es una de las etapas caracterizada por la presencia de cambios biológicos, donde se inicia la exploración de su sexualidad, lo que los convierte en blancos vulnerables en temas de salud, especialmente los referentes a ITS, causadas por una amplia variedad de microorganismos.

Entre estos, se encuentra el VPH, causante de las infecciones víricas más habituales del aparato reproductor y que afecta a la población en general. Sobre la

población femenina es un grupo de riesgo, ya que es conocido que padecer infecciones persistentes causadas por VPH es un factor que contribuye al desarrollo de cáncer de cuello uterino, segunda causa de muerte por cáncer en la mujer. Por lo tanto, debe ser tratado como una emergencia, ya que se identifica como un problema médico-sanitario.

En 2017, la Organización Mundial de la Salud (OMS) estimó que la prevalencia de VPH en mujeres en todo el mundo es de 11.7%. De estos datos, las regiones con mayor número de casos es África sub-Sahariana con 24%. La segunda tasa de mayor prevalencia se presenta en América Latina y el Caribe con un 16.1%. Para el caso de México, la prevalencia en pacientes con citología normal es de 9.1% a 40.9%; en mujeres con lesiones de bajo riesgo es de 30%-70% y en aquellas con lesiones de alto grado de 60% a 100%.

A pesar de las estrategias implementadas por los programas educativos del sector salud y gubernamentales, es evidente la carencia de conocimientos básicos que orienten a las adolescentes a la toma de decisiones acertadas en temas de sexualidad. Por lo tanto, el presente trabajo pretende realizar una intervención educativa con población adolescente, particularmente con alumnas de la secundaria de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).

La relevancia de la presente intervención educativa reside en que este tema se ha trabajado poco en la población femenina, particularmente en el estado de Zacatecas, de modo que este estudio aportará información para la implementación de nuevas estrategias educativas que ayuden a la prevención focalizada al contagio de VPH. En esta intervención educativa se trabajó con algunos conceptos que es importante definir.

El primero de ellos es el VPH, que fue definido por Hathaway (2012) como un virus que cuenta con doble cadena circular que incluye 800 pares de bases, proveniente de la familia *Papovaviridae*, cuya peculiaridad es afectar inicialmente las células escamosas del epitelio del tracto genital. Estos virus *“se transmiten por las relaciones sexuales vaginales, anales u orales. Hay dos grupos de VPH de transmisión sexual: de riesgo bajo y de riesgo alto”* (Instituto Nacional del Cáncer, [NCI], 2022, s/p).

En segundo lugar, se define el concepto de educación sexual. Con base en lo establecido por el Gobierno de México y el Sistema Nacional de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (SIPINNA) en 2022, la educación sexual *“está basada en los derechos con perspectiva de género y en los derechos humanos, cuyo objetivo inicial consiste en proveer de conocimientos habilidades, actitudes, valores y proteger sus derechos a lo largo de su vida”* (SIPINNA, 2022, p. 9).

Según lo establecido por la OMS en 2019, la educación sexual consta de planes que dan a conocer diferentes aspectos de temas relacionados a la sexualidad, como los sociales, físicos y cognitivos, cuya finalidad es *“dotar a los niños y los adolescentes de conocimientos, aptitudes, actitudes y valores que les permitan disfrutar de salud, bienestar y dignidad, establecer relaciones sociales y sexuales respetuosas”* (OMS, 2019, p. 5).

Asimismo, según la OMS las ITS son aquellas que *“se propagan predominantemente por contacto sexual, incluidos el sexo vaginal, anal y oral. Algunas ITS también pueden transmitirse de la madre al hijo durante el embarazo, el parto y la lactancia”* (OMS, 2019, p. 33).

Otro término importante a definir es la adolescencia, ya que es el grupo en el que se enfocará este estudio. Según lo determina la OMS (s.f): *“es la fase de la vida que va de la niñez a la edad adulta, o sea desde los 10 hasta los 19 años. Representa una etapa singular del desarrollo humano y un momento importante para sentar las bases de la buena salud”* (OMS, s.f)

Por último, es importante abordar el concepto de estrategia educativa que se define como:

“la proyección planificada de un sistema de acciones pedagógicas y comunicativas para una población determinada, que permite el aprendizaje y desaprendizaje de conocimientos y comportamientos de los participantes para alcanzar, en un tiempo concreto, los objetivos comprometidos con la formación, desarrollo y perfeccionamiento de sus conocimientos” (Rodríguez, Sanabria, Contreras & Perdomo, 2013, p. 165).

En lo que respecta a la metodología se realizó una intervención educativa con la finalidad de fomentar una cultura de prevención y la educación sexual, a través de la adquisición de conocimientos y actitudes hacia el VPH. En el ámbito de la promoción de la salud, las intervenciones están *“dirigidas a fomentar hábitos de vida saludables, prevenir las enfermedades y mejorar la calidad de vida, se consideran un pilar fundamental para la atención de la salud”* (Menor, Aguilar, Mur & Santana, 2017, p. 72). Esta metodología tiene por objetivo realizar acciones que garanticen el desarrollo integral del estudiantado (Tourrián, 2011).

Respecto a por qué se eligió el enfoque de la intervención, de acuerdo con el análisis de los resultados de otras intervenciones y programas educativos que promueven hábitos y prácticas saludables, se constató que *“las intervenciones educativas constituyen un recurso adecuado para lograr cambios en los estilos de vida, particularmente en las edades tempranas”* (Menor, Aguilar, Mur & Santana,

2017, p. 82). Por ello se considera que esta es la metodología más adecuada para llevar a cabo esta investigación.

El estudio se llevó a cabo con una población femenina de primer año de una escuela secundaria, localizada en el municipio de Zacatecas. La muestra estuvo conformada por un total de 35 participantes, cuyas edades oscilaron entre los 11 y 12 años. Todas las estudiantes estaban matriculadas en el ciclo escolar agosto 2023-junio 2024.

Se contemplaron tres etapas de desarrollo, las cuales se describen a continuación: previo a la intervención, se realizó una prueba de diagnóstico mediante la aplicación de un cuestionario de falso y verdadero sobre conocimientos del VPH. En la segunda etapa se diseñó y se aplicó la intervención educativa con base a la organización de un taller teórico práctico que abarcó temas relacionados con la prevención, contagio y diagnóstico oportuno del VPH. En la tercera etapa se realizó la aplicación nuevamente de la prueba diagnóstico y se comparó con los resultados obtenidos en la primera etapa.

En este estudio se tomaron en cuenta principios éticos establecidos por la Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente (MEDPD). Se proporcionaron consentimientos informados a madres y padres de familia, quienes autorizaron la participación de sus hijas en la intervención. Asimismo, se trabajó conforme a las directrices de la Norma Oficial Mexicana NOM-012-SSA3-2012, la cual establece los criterios para la ejecución de proyectos de investigación en la salud de seres humanos, al tiempo que protege sus derechos y la confidencialidad de la información personal (NOM, 2012).

En cuanto al contenido de este documento, la tesis se encuentra estructurada en tres capítulos los cuales se resumen brevemente a continuación: en el capítulo I, titulado “Evolución de la educación sexual para el conocimiento y prevención del VPH en México”, se presenta una breve descripción del desarrollo e inclusión de la educación sexual en el país a lo largo de la historia, los contenidos y la información que ha sido incluida en los libros de texto gratuitos, además se incluyen algunos de los sustentos legales y jurídicos que respaldan los programas de educación de salud sexual y reproductiva dirigida a las y los adolescentes.

En el capítulo II titulado “Estrategias educativas para la promoción de la salud sexual y prevención del VPH” se describen los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes, acciones y métodos implementados por los servicios de salud para el abordaje de la infección, y, por último, se menciona el papel de la planta docente de nivel secundaria ante la enseñanza de la educación sexual. Finalmente, el capítulo III titulado “Intervención educativa con las alumnas de la Unidad Académica Secundaria para el conocimiento y prevención del VPH” se revelan los resultados obtenidos pre y post aplicación de la intervención educativa.

CAPÍTULO I

EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL PARA EL CONOCIMIENTO Y PREVENCIÓN DEL VPH EN MÉXICO

El primer capítulo ofrece una exploración detallada del avance y la integración de la educación sexual en México y está estructurado en tres secciones. La primera sección examina los antecedentes, destacando el impacto significativo que ha tenido en la evolución de la salud pública en el país. Esta retrospectiva no solo ilumina las raíces del tema, sino que también proporciona el contexto necesario para comprender su desarrollo y la respuesta social que ha suscitado.

La segunda sección analiza los contenidos educativos presentes en los libros de texto gratuitos proporcionados por el estado. Este análisis evalúa la calidad, cobertura, accesibilidad y relevancia de la información ofrecida al estudiantado mexicano. La tercera y última sección aborda los fundamentos legales que respaldan los programas educativos y de salud sexual y reproductiva, enfocándose especialmente en aquellos dirigidos a las y los adolescentes.

En conjunto, este capítulo no solo proporciona una visión del estado actual de la educación sexual en el país, sino que también invita a reflexionar sobre su dirección futura y los desafíos inherentes a este campo, los cuales son complejos y multifacéticos. Estos desafíos abarcan una amplia gama de cuestiones políticas, sociales y culturales, subrayando la necesidad de reconocerlos y buscar formas.

1.1 Antecedentes de la educación sexual en México

Uno de los primeros acercamientos para introducir la educación sexual en el país se puede rastrear en 1908. Durante este año, se distribuyeron folletos que proporcionaban información sobre educación sexual, enfermedades venéreas y mortalidad materno infantil. De manera simultánea, el Dr. Alfonso Pruneda ofreció conferencias sobre estos temas en el Departamento de Salubridad Pública (Mesta & Espinosa, 2010; Saavedra, 1967).

Un segundo intento significativo, con enfoque específico a la población femenina se vivió unos años más tarde, en 1916, la activista feminista y política Hermila Galindo, participó en el Primer Congreso Feminista, durante este evento, presentó públicamente la propuesta de impartir educación sexual centrada en conocimiento fisiológico, anatómico e higiénico de las mujeres (Eligio, 2011; Tuñón, 2017).

En 1932, Narciso Bassols, secretario de educación, estableció la Comisión Técnica Consultiva para evaluar la viabilidad de un plan de educación sexual en las escuelas primarias de Ciudad de México (Del Castillo, 2000; Mejía, 2013). El plan proponía que la educación sobre la vida se basara en fundamentos no religiosos, que se incluyeran clases obligatorias de higiene y moral sexual, así como que la educación sexual fuera impartida conjuntamente por las maestras y los maestros (Calderón, 2013).

Este tema en particular generó un intenso debate entre instituciones como el Estado y la Iglesia, ya que *“la controversia sobre la educación sexual fue tan violenta que Bassols tuvo que hacer de lado su campaña a favor de la educación laica para poder resistir los embates en contra de su nuevo proyecto”* (Gurza, 2013, p. 181).

No obstante, instituciones como la Unión de Padres de Familia, la Federación de padres de familia, el clero y enemigos políticos de la SEP se opusieron a dicha iniciativa (Del Castillo, 2000).

Como resultado, la comisión decidió que la SEP debería ser la encargada de *“establecer, organizar y dirigir la educación sexual, asumir esa responsabilidad e impartirla desde el tercer ciclo de primaria y luego en la secundaria”* (Heredia & Rodríguez, 2021, p. 47). Sin embargo, aunque bien intencionada y necesaria, la propuesta no fue apoyada como se esperaba, desafortunadamente, esto originó un intento fallido a dicha propuesta, lo que llevó a la renuncia del secretario en 1934 (Mejía, 2013).

En los años setenta se hizo evidente la necesidad de una estrategia efectiva para transformar las políticas de control natal, dado que, en 1974, durante el gobierno de Luis Echeverría, México alcanzó casi los 60 millones de habitantes, lo que reflejaba un crecimiento acelerado de la población (Mellado, 2014). En este contexto, las variables demográficas se convirtieron en factores clave para asegurar el desarrollo y progreso de las economías nacionales (García, 2001).

De esta forma surgió el Consejo Nacional de la Población (CONAPO), encargado de abordar cuestiones demográficas. Entre sus tareas estuvo promover la educación sexual y el uso de anticonceptivos para reducir la tasa de crecimiento poblacional. Para ello, implementó campañas de difusión y programas educativos, especialmente en escuelas primarias, aprovechando la amplia distribución de los libros de texto y la gran cantidad de estudiantes (CONAPO, 1975; García, 2001; Medallo, 2014).

La educación sexual fue una mezcla de fuerzas sociales que defendían la aparición de una guía que tuviera bases informativas y centradas en una descripción meramente biológica, por ello el modelo de educación sexual que fue *“plasmado en programas y libros de texto se estructuró sobre dos ejes: la reproducción de roles estereotipados y la intención de ir introyectado en los niños modificaciones en la conducta sexual con miras a lograr el control natal”* (García, 2001, p. 68).

Fue en el periodo de 1974, cuando el modelo de educación sexual se incluyó en los libros de texto, tras la reforma educativa que incluía temas en materia de población y sexualidad en los planes y programas de estudio de educación básica (Mejía, 2013). Esto, significó un cambio importante a nivel nacional, ya que fue en ese momento cuando la mayoría del estudiantado tuvo acceso a materiales y lecciones sobre los cambios durante la pubertad, la reproducción humana, los métodos anticonceptivos y las ITS.

Uno de los momentos más importantes en la salud pública en México, se vivió tras la aparición y amenaza de casos de VIH en el país. Debido a eso en los años ochenta, el sector salud desarrolló y llevó a cabo una campaña a nivel nacional que promovía el uso del condón, en la cual se incorporó el tema del VIH-SIDA en los programas y planes de estudio, como parte de la cultura para prevenir las ITS en los programas educativos de nivel primaria y secundaria (Pavía-Rus, 2009).

Según lo publicado por el Diario Oficial de la Federación (DOF) (1984), se establecieron normativas para prevenir ITS, enfocándose en la atención primaria. Las políticas contra las ITS, promovieron la educación sobre su impacto en la salud pública. Esto resaltó la importancia del cuidado médico, el uso de preservativos y la

reducción de conductas de riesgo, como la promiscuidad sexual (Gayte, 2015; Marion-Landais,1981).

En lo que respecta a la última década del siglo XX, se dieron a conocer publicaciones científicas y políticas públicas sobre la importancia de la alta prevalencia del VPH en México y su asociación con el cáncer cérvico-uterino, ya que las muertes causadas por esta enfermedad ocupaban el primer lugar en la tasa de defunciones por cáncer de mujeres en el país, ubicándola como una de las ITS prevalente en la población (Gayte, 2015).

En agosto de 2008, el Gobierno del Distrito Federal publicó *Tu futuro en libertad*, un libro sobre sexualidad y salud reproductiva, abordando temas como derechos sexuales y libertad con información basada en pruebas médicas y científicas. A pesar de su enfoque responsable, las autoridades federales se opusieron a su distribución, argumentando que la decisión correspondía a los encargados de Materiales Educativos. Esto llevó a la prohibición de su uso en el ámbito educativo (La Jornada, 2008).

Ese mismo año, México asumió el compromiso de formar a las profesoras y los profesores en temas de educación integral de la sexualidad (EIS) de educación básica, además de ampliar la cobertura de salud sexual y reproductiva en las y los adolescentes, así como crear cápsulas informativas que abordaran temas de salud y educación sexual, esto, tras ser firmada la Declaración Ministerial “Prevenir con educación” por los responsables de Educación y Salud (Rosales, 2017).

Si bien, hasta este momento se habían alcanzado avances en la oferta de servicios de salud sexual y reproductiva y en el manejo de las ITS, además de un mayor reconocimiento de los derechos sexuales juveniles, aún persistía la

necesidad de mejorar el ámbito educativo. Específicamente en educación básica, no se han registrado avances sustanciales que puedan ser auxiliares en la mejora del conocimiento de la situación actual referente a estas enfermedades.

En 2014, el boletín N° 3845 de la Cámara de Diputados destacó los esfuerzos de la SEP para sensibilizar a la juventud sobre las ITS, incluyendo el VPH y el VIH. El informe resaltó la importancia de las campañas de vacunación contra el VPH para niñas y niños, enfocándose en la prevención. Además, los legisladores mencionaron que alrededor de 5,000 mujeres mueren anualmente en México debido al VPH, según datos de la SSA (Cámara de Diputados, 2014; SSA, 2015).

En 2021, la SSA lanzó un programa de acción centrado en el VIH y otras ITS. Este programa estableció estrategias nacionales para prevenir y manejar estas enfermedades, ampliando el acceso a servicios de diagnóstico y prevención. Entre sus medidas específicas, incluyó estrategias para combatir el VPH, promoviendo la prevención, detección temprana y tratamiento de cánceres relacionados, especialmente en personas con VIH, con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

La educación sexual es crucial para la salud pública, ya que promueve la comunicación familiar, mejora las prácticas sexuales, previene embarazos y orienta sobre métodos anticonceptivos (Cervantes-Moreno & Álvarez, 2020). Sin embargo, la oferta educativa en sexualidad enfrenta barreras y creencias significativas, influenciadas por grupos conservadores. Esta influencia se refleja en la estructura actual de la educación sexual y en la persistencia de ciertas creencias y posturas (Díaz, 2020).

Uno de los retos a asumir y hacer frente para cambiar la mentalidad y la posición sobre la sexualidad es romper los estigmas e ideas que han insinuado que

la educación sexual a hipersexualizado a las personas y que promueve la homosexualidad, pero según lo reportado Baruch (2018), esta idea evidencia la ignorancia en estos temas, ya que la educación sobre sexualidad en países como México, apenas abarca aspectos básicos sobre la prevención del embarazo y de las ITS.

Si bien, ha habido avances en la educación sexual en México, el progreso no ha sido tan rápido como en otros países (Heredia & Rodríguez, 2021). Es crucial reconocer la poca estabilidad que enfrenta México en este ámbito, ya que se ha enfrentado a la resistencia de los principales sectores conservadores, la iglesia católica y la familia (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2021). Estas oposiciones habían dificultado el desarrollo e implementación de una educación sexual integral y eficaz.

En la actualidad, la educación sexual integral es un enfoque pedagógico basado en currículos que cubren aspectos cognitivos, psicológicos, físicos y sociales. Sirve para promover la igualdad de género y apoyar el desarrollo de una vida plena y segura. Su importancia radica en su capacidad para incrementar el conocimiento sobre sexualidad y lograr impactos positivos, especialmente cuando incluye la participación de la familia, la institución educativa y los servicios de salud (Robles, 2022; UNESCO, 2018).

La historia de la educación sexual en México muestra una lucha entre el avance hacia una educación integral en salud reproductiva y las barreras culturales y políticas que han frenado el progreso. A pesar de los esfuerzos y reformas para ofrecer una perspectiva educativa más inclusiva y basada en evidencia, la resistencia de sectores conservadores ha limitado el avance. Aunque se han

logrado algunos progresos, el sistema educativo aún enfrenta importantes desafíos para proporcionar una educación sexual completa y efectiva.

1.2 Contenidos de educación sexual y prevención del VPH en las reformas educativas y libros de texto para educación básica

Uno de los principales objetivos de la educación es contribuir a la formación de ciudadanos y ciudadanas con las competencias necesarias para alcanzar un desarrollo personal, laboral y familiar. Este desarrollo incluye el reconocimiento de una identidad propia y la adopción de comportamientos éticos. Sin embargo, para lograr esto, es necesario que los y las estudiantes adquieran progresivamente conocimientos y habilidades en su trayectoria escolar (Delors, 1996).

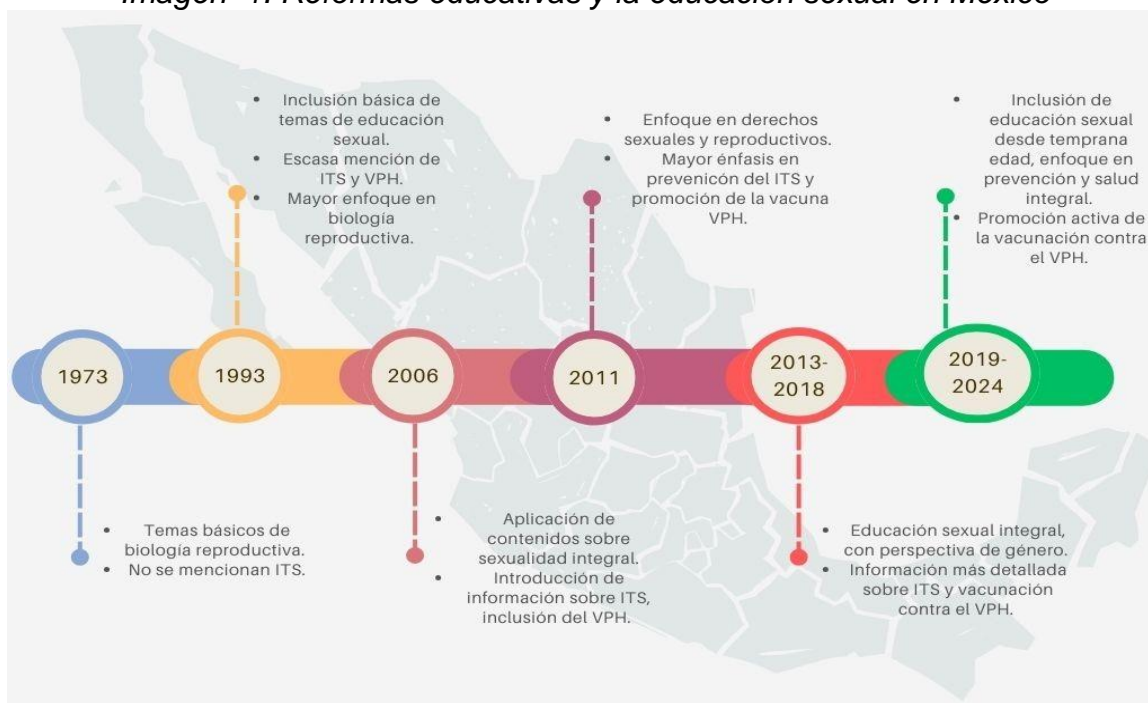
Las actualizaciones y la estructuración de los contenidos, currículos, planes y programas académicos permiten adquirir herramientas clave. La participación de los sectores gubernamentales es crucial, ya que, la reforma constitucional otorga al Sistema Educativo Nacional elementos para su mejoramiento. El objetivo de las reformas educativas es que *“la educación pública, básica y media superior, además de ser laica y gratuita, sea de calidad e incluyente”* (Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación [IISUE], 2016, p. 216)

En materia de educación sexual, es crucial reconocer su importancia en todas las etapas del desarrollo para una vida plena y saludable. La implementación de programas, proporciona instrumentos y guía a las y los adolescentes en la toma de decisiones (Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA], 2015). Estos programas ayudan a prevenir embarazos no deseados e ITS, promoviendo relaciones interpersonales saludables (OMS, 2010).

La educación sexual, contribuye al desarrollo de la autoestima y el autoconocimiento en las y los jóvenes, permitiéndoles tomar decisiones, sobre salud y bienestar. Según la UNESCO (2009), una buena estructuración de la educación sexual, puede reducir los comportamientos sexuales de riesgo, por lo tanto, es esencial que los sistemas educativos incluyan programas adaptados a cada etapa del desarrollo, garantizando que las y los jóvenes tengan acceso a información precisa y oportuna.

Desde la década de los setenta, México ha experimentado diversas reformas educativas que han impactado significativamente el enfoque de la educación sexual y la prevención de las ITS. Estas reformas han evolucionado en la inclusión de información, como se puede observar en la imagen 1, donde se ofrece una visión general de estas reformas a lo largo del tiempo.

Imagen 1. Reformas educativas y la educación sexual en México



Fuente: elaboración propia a partir de DOF, 1973; DOF, 1993; INEE, 2008; SEP, 2011; SEP, 2017b; SEP, 2019b.

De manera que, un instrumento de gran valor y que ha representado un avance significativo en la educación del país, son los libros de texto. La SEP declaró en 1981 que *“la educación no puede ser gratuita si el estado no proporciona a las niñas y niños los materiales didácticos que requieren”* (SEP, 1981, p. 373). Así pues, desde 1964, la distribución de libros de texto ha garantizado una educación de calidad a la población infantil y juvenil.

Estos libros han facilitado una educación equitativa, fundamentada en principios de justicia pedagógica y sin distinciones sociales. De este modo, se ha establecido una base sólida para una educación accesible e inclusiva. Al garantizar que todas las y las estudiantes reciban los mismos materiales, se promueve la igualdad de oportunidades en el aprendizaje, fortaleciendo el sistema educativo nacional y contribuyendo al desarrollo integral (SEP, 1981).

Una de las estrategias implementadas en el país para difundir la educación sexual ha sido incluir estos temas en los libros de texto gratuito. Esta inclusión se justifica *“por su carácter público y su carga ideológica que llega a niñas, niños y jóvenes, así como por su unicidad y obligatoriedad”*, cómo establece Camacho & Padilla (2017, p.1).

En lo que respecta a los contenidos sobre educación sexual y prevención del VPH en los libros de texto gratuitos para el nivel de secundaria en México, desde el año 2000 se ha incluido gradualmente más información sobre estos temas. Estos textos, distribuidos por la SEP, han evolucionado para abordar de manera integral temas de salud sexual y reproductiva, respondiendo a las necesidades educativas y de salud pública del país.

A principios de los 2000, la educación sexual en los libros de secundaria se enfocaba principalmente en aspectos biológicos de la reproducción humana, la pubertad y los cambios físicos y emocionales en la adolescencia (SEP, 2002). Sin embargo, con el tiempo, estos contenidos se ampliaron para incluir temas sobre sexualidad responsable, derechos sexuales, prevención de ITS y métodos anticonceptivos.

En la última década, los libros de texto han integrado un enfoque más holístico, abordando también la diversidad sexual, la equidad de género, y la violencia de género, con el objetivo de promover una educación sexual integral que fomente el respeto y la inclusión (SEP, 2017a). Este enfoque busca empoderar a las y los adolescentes para tomar decisiones informadas y responsables sobre su sexualidad.

En cuanto a la prevención del VPH ha sido un componente crucial en la educación sexual de secundaria. Inicialmente, la información sobre el VPH y su prevención era limitada, pero a medida que se comprendió mejor la importancia de esta infección en la salud pública, los contenidos en los libros de texto se actualizaron para reflejar estos avances. Estas iniciativas han sido fundamentales para reducir la incidencia de la infección y sus consecuencias a largo plazo.

Desde mediados de los 2000, los libros comenzaron a incluir información sobre el VPH, sus modos de transmisión, y las formas de prevención, incluyendo la vacunación (SEP, 2008). La introducción de la vacuna contra el VPH en el Programa Nacional de Vacunación en 2008 marcó un punto de inflexión, y los textos educativos se adaptaron para informar a las y los estudiantes sobre la importancia de la vacunación tanto en niñas como en niños (SEP, 2013).

La Nueva Escuela Mexicana ha fortalecido estos contenidos, incorporando temas sobre la diversidad sexual, los derechos sexuales y reproductivos, además de la violencia de género (SEP, 2022). El estudiantado de secundaria recibe información detallada sobre los métodos anticonceptivos, incluido el uso del preservativo como una medida efectiva para prevenir las ITS y el VPH.

Los libros de texto recientes enfatizan no solo la vacunación, sino también la importancia del uso del preservativo y la realización de chequeos médicos regulares como métodos complementarios para la prevención del VPH y otras ITS (SEP, 2020). Este enfoque preventivo es crucial para reducir la incidencia del CaCu y otras enfermedades relacionadas con el VPH. Además, de promover la educación sexual integral desde edades tempranas, lo que permite al estudiantado comprender los riesgos y medidas de prevención.

La principal diferencia entre los contenidos de educación sexual y prevención del VPH en primaria y secundaria radica en el nivel de detalle y la profundidad de la información proporcionada. En primaria, los temas se abordan de manera introductoria y adaptada a la edad, mientras que, en secundaria, los contenidos son más exhaustivos y detallados, preparándolos para tomar decisiones informadas y responsables sobre su salud sexual.

Ambos niveles comparten el objetivo de fomentar una educación integral que promueva el respeto, la igualdad y la responsabilidad, buscando proporcionar herramientas aplicables a la salud y el bienestar, pero se ajustan a las necesidades específicas de desarrollo y comprensión del estudiantado en cada etapa educativa. La implementación de estos contenidos se adapta a la madurez cognitiva y emocional, garantizando una enseñanza apropiada y efectiva.

Para comprender mejor cómo se ha la evolución de la educación sexual incluida en los libros de texto en México a través de los distintos periodos presidenciales, en la tabla 1, se presenta un análisis histórico donde se destacan los enfoques principales que caracterizaron la política educativa, mostrando cómo ha evolucionado y se ha adaptado a las necesidades y contextos sociales de cada época, además de que permite observar las tendencias, cambios y las prioridades gubernamentales a lo largo de las décadas.

Los contenidos sobre estos temas en las reformas educativas y libros de texto para educación básica en el país han evolucionado de manera significativa a lo largo de las décadas. Estas adaptaciones responden a las necesidades y a los avances de la comprensión sexual y reproductiva, promoviendo una educación inclusiva y de calidad que contribuye al desarrollo integral del estudiantado.

Tabla 1. Evolución de la educación sexual en los contenidos de los libros de texto

Periodo	Presidente	Enfoque
1970 a 1976	Luis Echeverría Álvarez	Se integró la educación sexual y reproductiva, fomentando la participación activa de los alumnos y el desarrollo de habilidades y actitudes para la formación de la personalidad.
1976 a 1982	José López Portillo	Se mantuvieron los temas introducidos anteriormente, con un énfasis en la educación biológica.
1982 a 1988	Miguel de la Madrid Hurtado	Continuación de la línea educativa establecida previamente.
1988 a 1994	Carlos Salinas de Gortari	Se incorporaron temas sobre roles sexuales y prejuicios de género, caracteres sexuales primarios y secundarios, y se incluyó por primera vez información sobre el VIH y el uso del condón como método de prevención.
1994 a 2000	Ernesto Zedillo Ponce de León	Reforzamiento de la educación sexual, con un enfoque más integral que aborda tanto aspectos biológicos como sociales.
2000 a 2006	Vicente Fox Quesada	Mayor énfasis en derechos humanos y prevención de riesgos, y promoción de la salud sexual y comportamientos responsables.
2006 a 2012	Felipe Calderón Hinojosa	Se implementó una educación sexual integral con enfoque preventivo en la educación básica, abarcando vínculos afectivos, género, reproductividad y erotismo.
2012 a 2018	Enrique Peña Nieto	Colaboración con el sector salud y enfoque en derechos humanos.
2018 a 2024	Andrés Manuel López Obrador	Se han reforzado temas de educación sexual integral, destacando la equidad de género, el respeto a la diversidad sexual y la prevención de la violencia de género.

Fuente: elaboración propia a partir de Blanco, 2008; SEP, 2011; Heredia & Rodríguez, 2021; Julcarima & Castro, 2023.

1.3 Marco legal

La legalidad hace referencia a un conglomerado de leyes que deben ser cumplidas y que dan aprobación a las acciones sociales. Las leyes emitidas de carácter nacional como internacional son lineamientos con un impacto y valor social cuya característica principal es proporcionar un beneficio a los diferentes sectores sociales (Dirección de Participación Ciudadana, 2018). En este contexto, los derechos humanos y las leyes emitidas han sido el resultado de procesos que se encuentran en constantes modificaciones, las cuales se basan en las necesidades de la población.

En países como México, las actividades enfocadas a los temas de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente se encuentran respaldadas por fundamentos que parten de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (SSA, 2013). La adaptación continua de las leyes garantiza que se aborden las problemáticas emergentes y se protejan los derechos de la población. Estas normativas aseguran que las políticas de salud pública se alineen con los principios de equidad y justicia, promoviendo así el bienestar integral de los adolescentes.

Algunas de las leyes que protegen el derecho de las y los adolescentes a recibir educación sexual dentro del marco de legislación nacional son las siguientes: Ley General de Población y reglamento (2000), Ley General de Salud y reglamento (2004), Ley Federal de Protección de los Derechos de niños, niñas y adolescentes (2022), Ley Federal para Prevenir y Eliminar la discriminación (2003) y, por último, la Norma Oficial Mexicana (NOM 005) de los servicios de Planificación familiar (1994), (SSA, 2015).

En México, se han implementado normativas y legislaciones específicas para la regulación y fomento de la educación sexual completa y la salud reproductiva. Dichas normativas, contenidas en una variedad de textos legales, aseguran el acceso a una educación integral, de calidad y fundamentada en principios éticos y sociales. Esto contribuye a que tanto los programas de educación como los de salud pública cumplan con estándares de equidad y justicia, favoreciendo el desarrollo pleno de los jóvenes.

La Constitución y la Ley de Educación de México enfatizan la educación en valores y prevención de enfermedades sexuales. Estos artículos permiten que la Secretaría de Salud recomiende programas sobre salud y sexualidad. Así, se asegura que la educación juvenil cubra estas áreas esenciales para el desarrollo integral.

En la tabla 2, se presenta una selección de artículos clave de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación, la Ley General de Población y la Ley General de Salud, que destacan las disposiciones relevantes en materia de educación sexual y salud reproductiva. Estas normas buscan proporcionar un marco legal robusto para la implementación de programas educativos y de salud pública dirigidos a la población adolescente.

Tabla 2. Marco legal de los programas educativos y de salud pública

Documento	Apartado	Contenido	
Artículo 3° constitucional		Todo individuo tiene derecho a una educación que promueva el respeto, la libertad y la honestidad.	
Ley General de Educación	Capítulo V	Art. 26	La Secretaría de Salud puede sugerir contenido sobre estilos de vida saludables y educación sexual integral, buscando promover la salud y el bienestar en la educación.
		Art. 30 fracción X	Los programas de educación sexual deben incluir la prevención de infecciones de transmisión sexual.
Ley General de Población	Capítulo I	Art. 3 fracción II	Se implementarán programas de planificación familiar con la participación de servicios educativos y de salud pública.
		Art. 20	Los servicios en salud reproductiva garantizan una libre decisión sobre el uso métodos anticonceptivos.
Ley General de Salud	Capítulo II	Art. 112 fracción III	Tiene el objetivo de orientar y capacitar a la población en materia de planificación familiar y educación sexual.
		Art. 68 fracción I	Promoción de programas de planificación familiar y educación sexual según las estrategias del Consejo Nacional de Población.
	Capítulo VI	Art. 69	Se deberá definir las bases para evaluar las prácticas de los diferentes métodos anticonceptivos y sus efectos en la salud.
		Art. 70	La Secretaría de Salud y los gobiernos estatales deben coordinar acciones en educación sexual y familiar para adolescentes.

Fuente: elaboración propia a partir de DOF, 1974; DOF, 1984; DOF, 1993; CPEUM, 2021.

1.3.1 Normatividad mexicana en la prevención del VPH en adolescentes

Las ITS representan una variedad de condiciones infecciosas que se propagan principalmente a través del contacto sexual (Ministerio de Salud de Chile, 2009). Estas se han convertido en un asunto crítico para la salud pública, debido a su alta incidencia y graves consecuencias, como el índice de mortalidad y el impacto económico que se ve reflejado en todos los niveles sociales (Reyes, 2016). Por ello, es esencial la creación y aplicación de políticas de salud que regulen, controlen y prevengan estas infecciones.

De modo que, el marco legal mexicano en relación con la salud sexual y la prevención del VPH está bien establecido y abarca una variedad de leyes. Dentro de las principales se encuentran la Ley General de Salud y algunas NOM, que se enfocan específicamente a la prevención y control del cáncer relacionado con el VPH. Por un lado, la Ley General de Salud, establece bases para la promoción de la salud y prevención de enfermedades, incluyendo el VPH. Esta ley reconoce la importancia de la educación y la información para la prevención de esta infección, especialmente entre las y los adolescentes, un grupo particularmente vulnerable (SSA, 1984).

De acuerdo con la NOM-005-SSA2-1993, se encuentran establecidos los criterios y estrategias para la prestación de servicios de planificación familiar y el uso adecuado de métodos anticonceptivos para la prevención de ITS, esto como estrategia para disminuir las estadísticas de contagios en la población juvenil. Otra norma relevante es la NOM-014-SSA2-1994, se centra en la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y vigilancia epidemiológica del CaCu, una enfermedad directamente asociada con el VPH. Esta norma incluye estrategias específicas para

la detección temprana y el tratamiento de estas infecciones, así como la educación de la población sobre métodos de prevención.

La NOM-039-SSA2-2014 establece directrices obligatorias para la prevención y control de las ITS. Esta guía es esencial para el diagnóstico, tratamiento y prevención, entre los proveedores de servicios de salud en México. Además, detalla una lista de ITS, subrayando las causadas por el VPH. La NOM-041-SSA2-2011 destaca por sus directrices sobre la prevención, diagnóstico, tratamiento y control del cáncer de mama, incluyendo aspectos relacionados con el VPH. Esta norma subraya la necesidad de programas educativos y de concientización que incluyan información sobre la vacunación contra el VPH y prácticas sexuales seguras.

Por otra parte, la ley de salud de Zacatecas, en su Artículo 77, establece la necesidad de coordinación entre los distintos niveles gubernamentales para crear programas y campañas constantes que controlen las enfermedades transmisibles. En la fracción III del mismo artículo, se aborda específicamente el tema de las ITS, incluyendo el VPH, y se propone la creación de sistemas de vigilancia epidemiológica para su prevención y control (SSZ, 2018).

La implementación de leyes y regulaciones a nivel nacional es esencial en la lucha contra el VPH en adolescentes. Estas directrices son fundamentales ya que establecen un estándar regulatorio consistente, garantizando la ejecución de medidas preventivas. La aplicación rigurosa de estas leyes podría resultar en una disminución notable de los casos de VPH y sus consecuencias a largo plazo, mejorando significativamente la salud pública.

No obstante, la existencia de regulaciones no es suficiente para asegurar su efectividad. Se requiere de un esfuerzo sostenido por parte de autoridades gubernamentales, profesionales médicos, instituciones educativas y la comunidad en general para llevar a cabo estas políticas de manera efectiva. Dicho esfuerzo debe incluir formación constante para los profesionales de la salud, una distribución adecuada de recursos y campañas continuas de concientización y educación. La puesta en marcha de políticas y reglamentos nacionales es clave para prevenir el VPH en adolescentes, un grupo altamente susceptible a esta infección.

CAPÍTULO II

ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL Y PREVENCIÓN DEL VPH EN ADOLESCENTES

La salud sexual es un aspecto fundamental del bienestar general de las y los adolescentes, un grupo demográfico que enfrenta numerosos desafíos relacionados con la prevención de enfermedades y la promoción de comportamientos saludables (OMS, 2021). En particular, la prevención del VPH se ha convertido en una prioridad global, dada su asociación con el cáncer cervical y otras enfermedades relacionadas (Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades [CDC], 2023).

El papel de las organizaciones gubernamentales en la creación y difusión de políticas nacionales de salud sexual y reproductiva es crucial para combatir la pandemia silenciosa del VPH. Entre los actores influyentes en la salud sexual se destacan la Fundación Mexicana para la Planificación Familiar, la Asociación Mexicana de Educación Sexual y el Centro de Capacitación y Atención Integral / Centro de Orientación para Adolescentes (Juárez & Gayet, 2005).

Asimismo, existen instituciones que contribuyen significativamente a la creación de políticas nacionales y estatales para adolescentes como el CONAPO, responsable de la planificación demográfica, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), aborda el embarazo y la violencia intrafamiliar y el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), que financia proyectos para adolescentes entre otros, trabaja en áreas clave como la prevención del embarazo adolescente, la educación integral y la planificación de vida para el desarrollo personal de las y los

En el sistema de salud mexicano, destacan dos instituciones clave: la SSA, que promueve servicios de salud a través del Centro Nacional de Equidad y Género y el Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA (CENSIDA), y el IMSS, que ofrece amplia cobertura en salud sexual y reproductiva para jóvenes y adolescentes en zonas rurales y urbanas (Juárez & Gayet, 2005; IMSS, 2023; SSA, 2023a).

La SEP desempeña un papel crucial, no solo en la coordinación de la educación básica, sino también por el desarrollo planes de estudio que abordan temas de salud. Su estructura se sustenta en la planta docente, quienes promueven actitudes, autonomía y brindan herramientas para que niños y niñas tomen decisiones informadas. Esto se logra al *“acompañar procesos, promover actitudes, trabajar la autonomía y brindar herramientas para que con libertad, niños y niñas tomen sus propias decisiones”* (Betancor, Cal & Tito, 2017, p. 26).

Este capítulo analiza estrategias para promover la salud sexual y prevenir el VPH en adolescentes, evaluando diferentes enfoques y prácticas. Inicia con los fundamentos teóricos de los derechos humanos y sexuales, destacando su relevancia en la promoción de la salud sexual (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2022). Luego, se aborda el enfoque integral hacia los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes, subrayando su impacto en la prevención del VPH (UNFPA, 2019).

2.1 Fundamentos de la salud sexual: derechos humanos y derechos sexuales

Como ya se ha mencionado, la sexualidad es considerada como un elemento constitutivo y fundamental de todas las personas, ya que vivirla libre y plenamente

asegura el bienestar en diferentes aspectos; biológicos, psicológicos y culturales, pues como seres humanos son capaces de tomar decisiones conscientes sobre la expresión del cuerpo, basadas en una educación sexual que posibilite la adquisición de conocimientos.

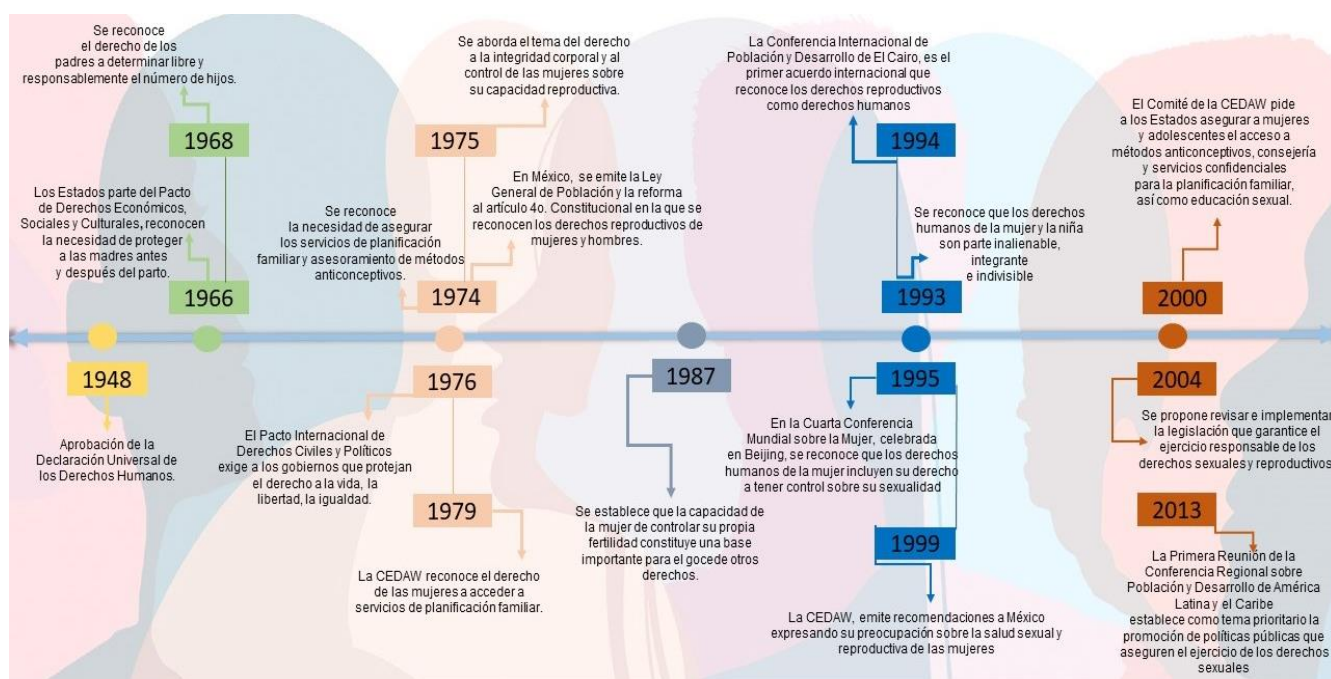
La salud sexual y reproductiva está intrínsecamente relacionada con múltiples derechos humanos. Estos derechos están establecidos dentro de un orden jurídico laico, que incluye la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Normas Oficiales Mexicanas, la Ley General de Salud, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH], 2021; Instituto de Salud del Estado de México [ISEM], s.f. & ONU, s.f.).

La CNDH define los derechos humanos como prerrogativas basadas en la dignidad humana, esenciales para el desarrollo integral de la persona (CNDH, 2021). Tanto los derechos humanos como los sexuales y reproductivos reconocen la dignidad humana como primordial para el pleno disfrute de otros derechos y el desarrollo integral de la personalidad (Suprema Corte de Justicia de la Nación [SCJN], 2014).

En países como México, los derechos sexuales y reproductivos han surgido de la lucha por la igualdad de género. La CONAPO (2021a) describe que estos derechos han atravesado momentos clave que han permitido su reconocimiento. La imagen 2 muestra un recorrido desde la promulgación y aprobación de los derechos humanos, el reconocimiento de los derechos sexuales para mujeres y hombres, y el acceso a métodos anticonceptivos, planificación familiar y educación sexual para mujeres y adolescentes (CONAPO, 2021a).

Estos hitos incluyen la promoción de los derechos humanos y sexuales, asegurando el acceso a anticonceptivos y la planificación familiar, y ofreciendo educación sexual integral a mujeres y adolescentes. Estas acciones son fundamentales para avanzar en la igualdad de género y garantizar el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos en México (CONAPO, 2021b).

Imagen 2. Evolución de los derechos sexuales y reproductivos



Fuente: elaboración propia a partir de CONAPO, 2021a.

2.1.1 Derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes: un enfoque integral

Según lo publicado por la CONAPO (2021a), un tema relevante que preside en los derechos sexuales, es que todas las personas puedan gozar de una vida sexual plena, donde se ofrezcan y garanticen las condiciones necesarias que orienten a la

correcta toma de decisiones, basadas en información verídica, en la libertad y con responsabilidad.

Uno de los grupos vulnerables en temas de salud reproductiva, uso de métodos anticonceptivos y preservativos, así como el contagio a diversas ITS donde se incluye al VPH son las y los adolescentes. Estos tienden a iniciar relaciones sexuales sin la información necesaria y desconociendo los derechos que los respalda para poder ejercer su sexualidad con total libertad (Scull, Keefe, Kafka, Malik & Kupersmidt, 2020).

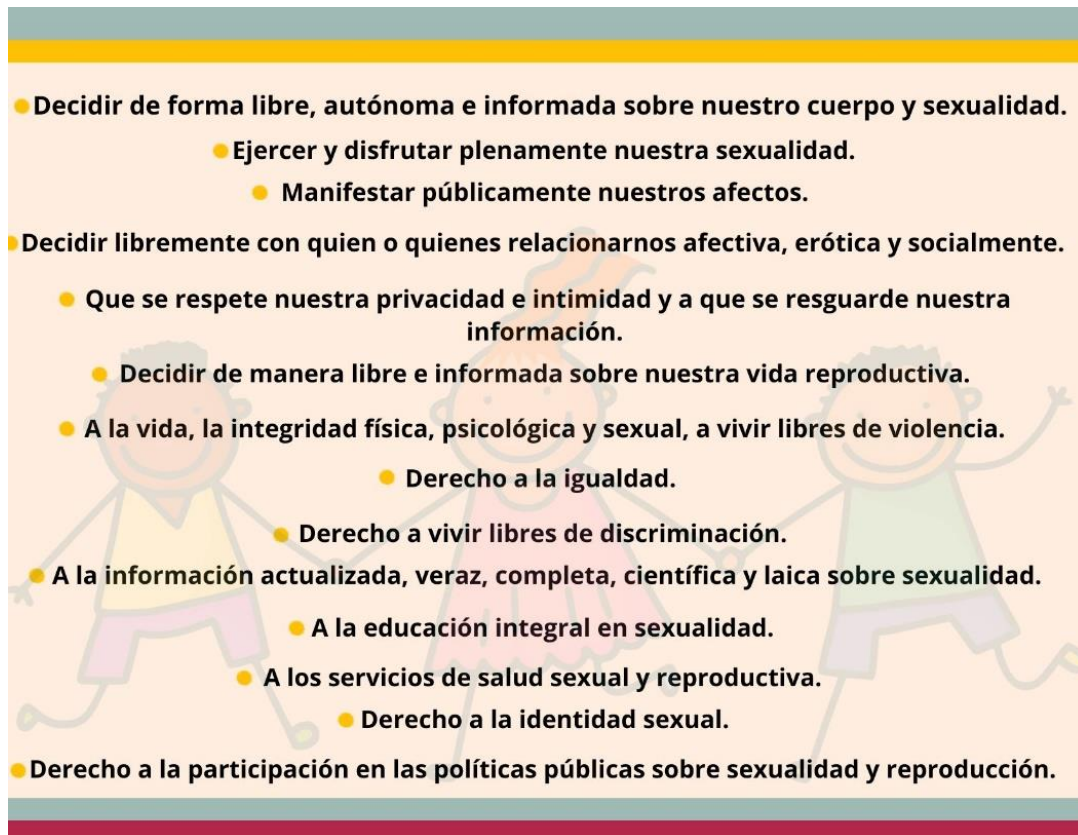
El gobierno mexicano ha reconocido a este grupo de población como una de sus prioridades dentro de sus políticas. Según lo reportado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en la encuesta nacional de la dinámica demográfica del 2009, en Zacatecas, el 25% de las mujeres entre 25 y 34 años, reportaron dar inicio a su vida sexual a los 16 años, este comportamiento evidencia el inicio de la sexualidad a edades tempranas, comprometiendo su integridad y su exposición a factores de riesgo como el riesgo de embarazo o contagio de VPH.

En este contexto, tras la conmemoración del Foro Nacional de Jóvenes por los derechos sexuales, organizado por el Instituto Mexicano de la Juventud y avalado por la CNDH en su primera edición en 2001, se creó la Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes, la cual, tiene como objetivo dar a conocer la importancia y ejercicio temprano de los derechos sexuales de la población juvenil (ISSSTE, 2018).

De igual manera, dicho documento busca promover e impulsar cambios en las legislaciones, estatales y nacionales, cuyo principio sea la progresividad de los derechos humanos. Al mismo tiempo plasma catorce derechos de los que pueden

gozar adolescentes y jóvenes sin ningún tipo de distinción o circunstancia que atente contra la dignidad humana. Estos derechos se muestran a continuación en la imagen 3.

Imagen 3. Derechos sexuales de las y los adolescentes mexicanos



Fuente: elaboración propia a partir de ISSSTE, 2018.

Es necesario enfatizar la importancia de algunos de los derechos mencionados anteriormente, especialmente aquellos relacionados con las necesidades de las y los jóvenes. En primer lugar, se debe defender el derecho a información actualizada con bases científicas proporcionada por personal capacitado en los establecimientos de salud.

Además, otro derecho muy importante es el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva. Este derecho va de la mano de una educación sexual de

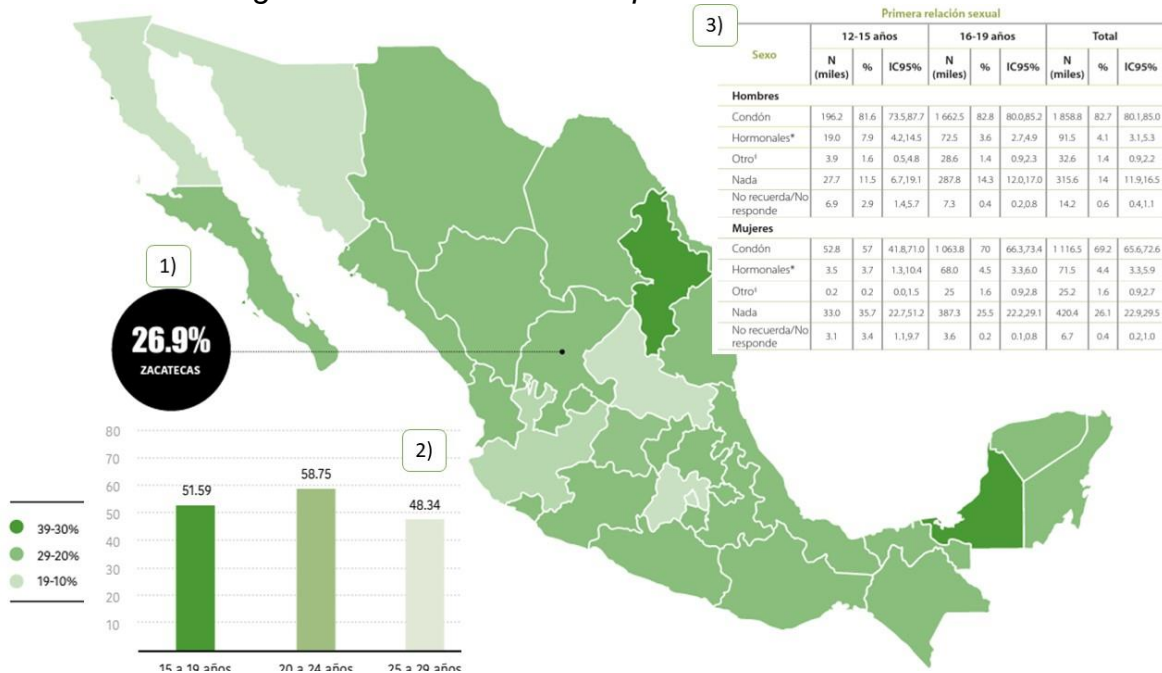
calidad que debe comenzar desde una edad temprana. Proporcionar las herramientas necesarias ayudará a fortalecer la responsabilidad de las y los jóvenes de experimentar la sexualidad y reducir las amenazas causadas por la desinformación.

2.2 Prevención del VPH: estrategias y políticas a nivel nacional

Uno de los temas abordados en la educación sexual es el uso y acceso a métodos que ayuden a la prevención del embarazo e ITS, incluido el VPH. En 2018, el grupo de 15 a 24 años fue identificado a nivel nacional como el más necesitado de métodos anticonceptivos, ya que el 22.3% carecía de ellos. Por su parte, en Zacatecas, esta cifra fue del 26.9%. Sumado a esto, se reportó que 50 de cada 100 adolescentes zacatecanas de 15 a 19 años indicaron haber utilizado algún método anticonceptivo durante su primera relación sexual (Instituto Nacional de Salud [INSP], 2020; IMJUVE, CONAPO & UNFPA, 2021b).

En México, según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018-2019, el 83% de los adolescentes y el 70% de las adolescentes de 12 a 19 años, utilizaron preservativo masculino en su primera relación sexual, además, reconocieron tener conocimientos básicos sobre su uso y su utilidad en la prevención de embarazos y contagio de ITS (INSP 2020). En la imagen 4, se proporciona una visión detallada de la situación del acceso a métodos anticonceptivos y su uso entre las y los adolescentes mexicanos, destacando especialmente la situación que se vive en el estado de Zacatecas.

Imagen 4. Acceso a métodos preventivos en México



Fuente: elaboración propia a partir de CONEVAL, 2020; INSP, 2020; IMJUVE, CONAPO, UNFPA, 2021a.

En 2021a, el IMJUVE, la CONAPO y el UNFPA publicaron el informe “Situación de las personas adolescentes y jóvenes en México” con el objetivo de ofrecer una visión clara de las condiciones y escenarios que enfrentan las y los adolescentes al ejercer sus derechos, enfatizando el acceso a la salud. El informe destaca que el 32.1% de los adolescentes en México carecía de acceso a servicios básicos y el 27.1% de la población adolescente en Zacatecas.

El acceso a métodos anticonceptivos, incluyendo el preservativo, así como el conocimiento básico de su uso, son factores clave para la salud sexual de las y los jóvenes. Centros como CENSIDA, según la SSA, en 2022, distribuyeron alrededor de 29 millones de preservativos en todo el país. Además, el Centro Nacional de

Equidad de Género y Salud Reproductiva, proporcionó 21.7 millones de preservativos a personas que no tenían seguridad social en México (SSA, 2023b).

La prevención del VPH es crucial para reducir la incidencia de cáncer cervical y otras enfermedades asociadas, especialmente en adolescentes. Desde 2008, el gobierno mexicano ha implementado estrategias como la inclusión de la vacuna contra el VPH en el programa nacional de vacunación, permitiendo que miles de adolescentes la reciban gratuitamente en escuelas públicas y centros de salud (SSA, 2018). A nivel nacional, se han adoptado estrategias centradas en la vacunación, detección temprana y educación sexual, con campañas dirigidas a niñas de 11 y 12 años (SSA, 2021).

Estas campañas de vacunación han sido ampliadas gradualmente, con la intención de incluir a las y los adolescentes, mujeres jóvenes hasta los 26 años y recientemente también a varones, con el objetivo de reducir la transmisión del virus (INEGI, 2020). Por otra parte, la detección temprana a través de pruebas de papanicolaou y colposcopia para mujeres con vida sexual activa, permiten la identificación y tratamiento oportuno, reduciendo significativamente la incidencia de los cánceres asociados al virus (SSA, 2021).

De manera que, se realizan campañas de concientización y sensibilización, dirigidas a la población en general y a grupos específicos, como adolescentes y jóvenes. Estas campañas, promovidas por la Secretaría de Salud, buscan informar sobre los riesgos asociados al VPH, la importancia de la vacunación y las medidas preventivas disponibles. Esta difusión se realiza a través de los diversos medios de comunicación, para alcanzar a un público amplio (INEGI, 2021).

Otra estrategia que se ha implementado es la promoción de la educación sexual integral en las escuelas. Como se revisó en el capítulo anterior, la SEP, ha trabajado en la actualización y difusión de los contenidos educativos, promoviendo la prevención de las ITS, promoción del uso del preservativo masculino y femenino y la importancia de la vacunación (SEP, 2019a).

Estas estrategias combinadas, han contribuido a mejorar la salud sexual de los adolescentes. Un informe reciente muestra un aumento en el nivel de conocimiento sobre la infección del VPH y el uso de métodos preventivos como el preservativo (SSA, 2024). La colaboración entre la SSA y la SEP, ha sido clave para estos avances, mostrando la efectividad de un enfoque integrador y multidisciplinario en la prevención de esta infección.

2.3 Zacatecas en acción: iniciativas institucionales para la prevención del VPH

En Zacatecas, la prevención del VPH ha sido abordada por varias instituciones a través de una serie de iniciativas dirigidas a la reducción de casos de este virus y a mejorar la salud de las ciudadanas y los ciudadanos adolescentes. Mencionado con anterioridad, una de las instituciones con mayor influencia en temas de salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes es la SSA, al dirigir y regular el control sanitario en el todo el estado.

La SSZ y su colaboración con los sectores educativos, implementa técnicas para combatir el VPH. Estas incluyen campañas de concientización dirigidas a las y los adolescentes y la promoción de servicios de salud accesibles. La comunidad juvenil, puede obtener información, métodos de protección como preservativos y pruebas de detección como el papanicolaou y la colposcopia de forma gratuita.

La colaboración entre distintas instituciones es un aspecto clave en la estrategia de prevención del VPH en Zacatecas. La Secretaría de Salud, en conjunto con la Secretaría de Educación y organismos no gubernamentales, ha trabajado en la elaboración de estrategias integradas para combatir el VPH. Esta colaboración ha permitido un enfoque coordinado que abarca desde la vacunación hasta la educación en salud y la promoción de la prevención en la comunidad (OMS, 2024).

Si bien, la SSZ tiene establecidos diferentes objetivos y metas a trabajar, uno de ellos consiste en *“concientizar sobre lo esencial que es prevenir el cáncer cérvico uterino que se detecta mediante la citología (prueba de Papanicolaou) o la detección biomolecular de VPH. En la secretaría de salud se evalúa a través de indicadores y metas”* (Laura Salas, Comunicación personal, 16 de octubre del 2023).





Según refiere la encargada del departamento de Salud de la Mujer, la SSZ ha realizado varias acciones como el tamizaje de las mujeres que se encuentran en la edad de riesgo a desarrollar CaCu, el tratamiento oportuno de las lesiones precursoras y de este tipo de cáncer, además de mejorar la cobertura y calidad de las acciones de prevención y detección, principalmente en áreas de difícil acceso (Laura Salas, Comunicación personal, 16 de octubre del 2023).

Una de las principales estrategias en Zacatecas ha sido la implementación de campañas, para la detección y la vacunación. Desde 2011, el gobierno estatal en colaboración con la SSZ, han dirigido campañas de vacunación dirigidas a adolescentes de 11 a 12 años, con el objetivo de proteger a esta población previo al inicio de la actividad sexual (SSZ, 2023). Estas campañas se realizan en escuelas

y centros de salud, asegurando que un gran número de adolescentes tenga acceso a la vacuna.

En la tabla 3 se detallan algunas de las campañas más destacadas realizadas en Zacatecas para la prevención del VPH y otras ITS en los últimos años. Esta descripción proporciona un panorama conciso de las acciones realizadas por este sector.

Tabla 3. Campañas preventivas realizadas en Zacatecas

Publicidad	Año	Actividad
	2019	Se aplicaron 16 mil 254 vacunas contra el VPH a niñas de quinto año de primaria y de 11 años no escolarizadas.
	2021	Anualmente, el 13 de febrero, se realizan campañas de difusión y promoción del uso correcto del condón, para evitar contagios por ITS.
	2022	Se realizó la campaña para aminorar el rezago de vacunación, donde se aplicaron 32 mil 260 dosis a mujeres de 13 a 14 años de edad, y para aquellas que su sistema se inmunológico se vea comprometido. Esta campaña se realizó del 21 de noviembre al 9 de diciembre.
	2023	Se realizaron citologías cervicales, para la detección temprana de VPH en mujeres de 25 a 64 años, y a personas que identifiquen factores de riesgo para ITS, y para aquellas con 3 años desde su último estudio con resultado negativo.

Fuente: elaboración propia a partir de Gobierno del Estado de Zacatecas s.f.

Con base en esto, algunos de los resultados que se han logrado con las acciones previamente mencionadas se observó buena respuesta por parte de la comunidad zacatecana ya que, el pasado mes de agosto del 2023, se realizó la semana de sensibilización del cáncer de cuello uterino donde se llevaron a cabo 267 pláticas de promoción en Centros de Salud y Unidades Médicas móviles, además de 27 jornadas de salud distribuidas en los centros de salud, unidades médicas y oficinas centrales (Laura Salas, Comunicación personal, 16 de octubre del 2023).

En cuanto a los resultados de las pruebas de tamizaje realizadas en el estado en el periodo de septiembre 2022-agosto 2023 se logró un *“total de 17,163 citologías cervicales y 1,150 pruebas de VPH para detección oportuna del CaCu”*. (Laura Salas, Comunicación personal, 16 de octubre del 2023). Datos importantes que reflejan que el tamizaje es una de las acciones más importantes para la detección temprana.

En el caso de la vacunación, es importante mencionar que está focalizada en la prevención contra los tipos de VPH que son causantes de la mayoría de las verrugas genitales y de CaCU, por lo tanto, es una de las formas más eficaces que brinda protección a las y los adolescentes zacatecanos. Según datos proporcionados por la SSZ, estas campañas de vacunación se vieron afectadas durante el periodo de la pandemia por COVID-19 (2020-2021), al no contar con suficientes vacunas, por lo que se realizaron campañas masivas con el objetivo de recuperar los esquemas.

Como resultado de la campaña de mitigación del rezago causado por la pandemia de COVID-19, la vacunación se dirigió a las adolescentes de 1ro y 2do de secundaria, además de incluir a las no escolarizadas y mujeres cis y trans de 11

a 49 años de edad con diagnóstico previo de VIH, logrando un total de 31 mil vacunas aplicadas, de los cuales, 11,276 dosis corresponden a los años de 2019 y 2020, por último, 19,724 aplicaciones de la campaña que concluyó en abril del 2023.

Sin embargo, pese a que existen estas estrategias implementadas por este sector, hay limitaciones que pueden afectar la prevención y detección, como la falta de recursos financieros, materiales y humanos para garantizar la cobertura, la calidad y la continuidad de los servicios de salud relacionados con el VPH, a su vez, la falta de capacitación y actualización del personal de salud sobre el VPH, que limita su conocimiento, su competencia y su sensibilidad para abordar el tema con las usuarias y usuarios.

Estas limitaciones plantean un desafío para la Secretaría de Salud de Zacatecas. Para superarlas y mejorar la respuesta al VPH, se requieren estrategias innovadoras, integrales y multisectoriales. Es crucial que las personas de la sociedad conozcan, aprovechen y difundan estas estrategias, así como adopten hábitos saludables para el cuidado de su salud sexual y reproductiva.

2.3.1 Innovaciones educativas: estrategias para la promoción de la educación sexual y prevención del VPH

Además de las estrategias implementadas por el sector salud, se han desarrollado programas educativos en las escuelas, con la finalidad de aumentar la conciencia sobre el VPH y su prevención. Estos esfuerzos, buscan desmitificar el virus y reducir el estigma asociado con él, promoviendo una mejor comprensión entre la población adolescente. La educación ha sido y será uno de los derechos de mayor relevancia,

ya que es un recurso fundamental que contribuye a la mejora de los avances y progresos del bienestar social y crecimiento de todas las personas.

En lo que concierne al objeto de estudio de esta investigación, el nivel de secundaria pertenece a la educación básica, el cual, es uno de los niveles formativos que debe ser prioritario. Porque corresponde al tramo de la educación en donde la población juvenil atraviesa por cambios psicológicos, sociales y culturales que ayudarán a la construcción de sus hábitos y estilos de vida que favorezcan su desarrollo (SSA, 2015).

En esta etapa, la participación de la familia, amistades, la comunidad, instancias de sector salud y la escuela resulta decisivo, ya que a partir del entorno en el que se desenvuelve es que puede lograr una adaptación a todos los cambios por los que se atraviesan en la adolescencia. Por su parte, la escuela desempeña un rol importante en la adquisición de conocimientos, al ser *“espacios de vida adolescente en los cuales la experiencia escolar permite a las y los estudiantes mostrarse y construirse como jóvenes”* (Reyes, 2008, p. 147).

En lo que respecta la participación de la SEP, en el 2014, expuso ante la Cámara de Diputados el análisis de las implicaciones sociales de las infecciones causadas por el VPH y VIH, haciendo hincapié en la importancia de su prevención, por lo que destacó que en la educación básica es importante fomentar la cultura de la prevención mediante la participación corresponsable de niños, niñas y adolescentes para el cuidado de su salud.

Por lo tanto, la escuela, es un apoyo que puede brindar una educación sexual programada, que esté ordenada por ciclos, en la que se brinde una educación profesional relacionada al conocimiento de la sexualidad. López afirma que *“a la*

escuela le corresponde ofrecer una educación sexual formal que complete y mejore otras informaciones más imprecisas y otras influencias de los amigos y los medios de comunicación” (López, 2009, p. 194).

Sin embargo, en el contexto educativo no ha habido un avance significativo, puesto a que, según lo planteado en la declaración previamente mencionada, al menos el 75% de las escuelas a nivel nacional, debieron incorporar la EIS, no obstante, para el 2008, solo el 45% avanzó sobre lo acordado y para el 2012 únicamente el 42% había cumplido con la meta (Hunt & Monterrosas, 2015).

En este sentido, en México, a partir de la Declaración Ministerial Prevenir con Educación en el 2010 para instituciones educativas de nivel básico, se comprometió a la formación de profesoras y profesores en temáticas de Educación Integral de la Sexualidad (EIS), con la finalidad de extender la difusión de la salud sexual y reproductiva entre las y los jóvenes.

Uno de los puntos a tratar son las herramientas con las que disponen las y los docentes para impartir una educación sexual de calidad, siendo los libros de texto uno de los instrumentos más utilizados, ya que estos ofrecen información, orientación y actividades sobre diversos aspectos de la sexualidad, principalmente temas de anatomía, fisiología, reproducción, salud, derechos, género y diversidad (Rojas, 2019; Ciudadanos en red, 2023).

Se debe conocer la opinión de los contenidos en los libros de texto, ya que, con la recién inclusión de los libros de la Nueva Escuela Mexicana, se ha observado un cambio, específicamente en la materia de biología. Esto es crucial para la planta docente ya que el contenido referente al VPH *“es mínimo, solo les menciona que es una enfermedad causada por un virus y que el portador es el hombre y la mujer,*

pocas veces habla de medidas de prevención” (Patricia Macías, Comunicación personal, 3 de octubre del 2023). Debido a esto, Los libros de texto no son suficientes; se necesita combinarlos con otros recursos y estrategias.

En México, la enseñanza de la educación sexual ha sido fortalecida a través de una variedad de estrategias educativas diseñadas para mejorar su efectividad. Además de los materiales didácticos tradicionales, se han implementado actividades interactivas, ejercicios grupales y casos prácticos que ayuden a la comprensión (Gobierno de México, 2021). El objetivo es garantizar que las y los adolescentes adquieran el conocimiento necesario de los temas de salud sexual y reproductiva.

Es por esto que en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), se elaboró una guía didáctica dirigida a las y los docentes que incluye estrategias pedagógicas que van enfocadas a la EIS. Esta guía, busca incidir en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las y los adolescentes en temas de género y sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, embarazo adolescente, cultura preventiva y el autocuidado a través de actividades basadas en las experiencias que ayudan a la construcción de su sexualidad (CONAPO, 2016).

Asimismo, se creó “la Guía de recursos y buenas prácticas de educación sexual” (López & Rubio, 2015), documento que ofrece orientación, actividades y materiales para poder trabajar la educación sexual en el aula, proporcionando estrategias pedagógicas para abordar temas de género, derechos sexuales, embarazo adolescente, la prevención y la violencia.

Como se puede observar, la enseñanza de la educación sexual en el aula puede beneficiarse de diversas estrategias educativas que promuevan un aprendizaje efectivo y participativo. Algunas de éstas incluyen juegos, actividades interactivas, demostrando ser efectivas para captar la atención del estudiantado y facilitar la comprensión de temas complejos, tal es el caso de las estrategias lúdicas. Según lo publicado por Ruíz & Martínez (2018), el uso de juegos en materia de sexualidad, ayudan a que el estudiantado se involucre y se mejore la retención de información.

Por otro lado, existen autoras y autores que han usado el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) implementando casos reales e hipotéticos para que las y los estudiantes investiguen y resuelvan. Este enfoque fomenta habilidades de pensamiento crítico y promueve la colaboración entre las y los participantes (Barrows & Tamblyn, 1980). Otro recurso importante que ha demostrado tener efectividad en la enseñanza de estos temas, es el uso de medios multimedia. Un estudio de Martínez, Gómez & Castillo (2022), demostró que los recursos multimedia hacen que el aprendizaje sea más atractivo y accesible, permitiendo una variedad de estilos de aprendizaje, al proporcionar ejemplos visuales y escenarios interactivos.

La implementación de estrategias educativas que estén bien diseñadas en la enseñanza de la educación sexual y la prevención del VPH, no solo mejora el conocimiento y la adquisición de habilidades de las y los estudiantes, sino que también contribuye a la creación de un entorno de aprendizaje positivo, que ayude y promueva un ambiente de confianza, respeto y tolerancia ante la educación sexual, y de esta forma se reduzcan los estigmas que giran en torno a ella.

Dentro de este contexto, es importante considerar el rol activo que desempeña la y el docente, al ser un pilar fundamental en los procesos educativos, sin embargo, dentro de esta enseñanza la planta docente debe pensar diferentes criterios teniendo en cuenta que *“quienes intentan efectuar una labor en el campo de la educación de la sexualidad debieran, en primera instancia, tomar conciencia de la diversidad de opiniones y valores que existen entre la población referidos al tema”* (Cerruti, 2008, p. 65).

Con base en lo anterior, se deben considerar los retos y barreras con las que se encuentran las y los docentes, ya que estos obstáculos dificultan e impiden una apertura a la comprensión de estudiantes a dichas temáticas, ya que la formación actualizada y específica de la planta docente sobre el tema, les impide tener los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para impartir una educación sexual adecuada (Heredia & Rodríguez, 2021; SIPINNA, 2022).

La formación de las docentes y los docentes es un factor transcendental que puede limitar la implementación de una educación integral. La insuficiencia de conocimientos y la falta de dominio en la materia han llevado a que los temas se impartan únicamente para cumplir con el programa de estudios, dejando de lado uno de los criterios más importantes del personal docente ser *“el único agente socializador que está preparado profesionalmente para ejercer las obligaciones que implican la planificación, dirección, control y evaluación de la educación de los demás”* (Blanco, 2004, p. 210).

La importancia de la acción educativa radica en la constante preparación y práctica profesional de las y los docentes. La inclusión de la educación sexual en los currículos escolares, junto con la participación activa de las y los docentes, se

convierte en un elemento esencial para fomentar la salud sexual. Este enfoque destaca el papel vital de las y los educadores en la promoción de una comprensión saludable y segura de la sexualidad entre los estudiantes.

La capacitación docente es decisiva en la enseñanza de estos temas por varias razones: se mejora la calidad de la enseñanza, promueve un entorno de aprendizaje seguro, fomenta la confianza del docente, permite la actualización de conocimientos y desarrollo habilidades de comunicación efectiva y asertiva. Éstas capacitaciones deben ser efectuadas por instituciones gubernamentales, educativas y de salud, para garantizar la veracidad y actualización de sus conocimientos (Fernández, Sánchez & López, 2021; López, Castillo & Soto, 2022; Pound, Langford & Campbell, 2017; Goldfarb & Lieberman, 2021).

Por otro lado, las creencias, valores familiares y culturales, tabúes y prejuicios, pueden influir en los procesos de la educación sexual, ya que se consigue generar, temor, rechazo e inclusive resistencia a estas temáticas, debido a que la diversidad de opiniones y expectativas, puede conducir a conflictos o desacuerdos sobre los objetivos, contenidos y métodos empleados (Heras, Pérez & Lara, 2016; Heredia & Rodríguez, 2021).

“el primer reto que yo me encuentro al abordar este tema es que hay mucho estigma y que es un tema que no se habla en casa, ya que el 80% o el 90% no han hablado con sus padres sobre esto, incluso a pesar de que muchos de los alumnos son hijos de universitarios o de personas que tienen cierta formación académica” (Patricia Macías, Comunicación personal, 3 de octubre del 2023).

Estas barreras pueden afectar la calidad y efectividad de la educación sexual en el aula, impactando la salud de los estudiantes. Es crucial que el personal docente reciba formación adecuada y cuente con el apoyo de autoridades educativas,

promoviendo el diálogo y colaboración con otros sectores. Esta formación debe basarse en principios éticos y científicos, fomentando un desarrollo integral y responsable en la sexualidad.

Las estrategias de prevención del VPH enfrentan limitaciones como la falta de recursos, coordinación, y participación social, lo que afecta el acceso y calidad de los servicios. Es necesario un esfuerzo multisectorial entre autoridades, instituciones educativas y la comunidad para superar estas barreras y fortalecer las iniciativas. Además, se requiere más investigación para evaluar el impacto real de estas estrategias en Zacatecas.

CAPÍTULO III

INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LAS ALUMNAS DE LA UNIDAD ACADÉMICA SECUNDARIA PARA EL CONOCIMIENTO Y PREVENCIÓN DEL VPH

La salud pública es un área clave para el desarrollo de una sociedad bien informada, está centrada en proporcionar herramientas que mejoren la salud de las comunidades, a través de la promoción de estilos de vida saludable (CDC, 2023). En este ámbito, las intervenciones educativas son cruciales, especialmente en enfermedades prevenibles como el VPH, mencionado en otros capítulos como una de las ITS más frecuentes.

La prevención del VPH incluye la educación a la población sobre los riesgos, medidas de protección y detección del virus. Su prevalencia y su asociación con el CaCu convierten su prevención en un desafío para la salud pública. Las instituciones educativas deben proporcionar información a los adolescentes, por ser particularmente vulnerable. Este capítulo además de que contextualiza el diagnóstico, diseño y aplicación de la intervención educativa, también establece un marco para futuras intervenciones y prácticas en el campo de la educación para la salud.

3.1 Fase I: Diagnóstico del nivel de conocimiento sobre VPH en alumnas de secundaria

Conscientes de esta realidad y del desafío que representa la prevención del VPH, esta primera fase del estudio consistió en la evaluación del nivel de conocimiento sobre este virus en las estudiantes de primer grado de secundaria. Para ello, se diseñó y aplicó una intervención educativa, en la que se realizó una evaluación diagnóstica para medir los conocimientos iniciales (pre test), posteriormente, se evaluaron los conocimientos obtenidos tras la implementación (post test). Esto permitió identificar el impacto de las estrategias implementadas.

Para diagnosticar el nivel de conocimiento sobre el VPH, se elaboró un cuestionario que recopiló datos de las participantes, como su edad, lugar de origen y grado escolar al que pertenecían. El cuestionario constó de 24 preguntas con opinión de respuesta de verdadero y falso. A través de estas preguntas, se buscó comprender la percepción de las participantes sobre la propagación de la infección y su conocimiento sobre las medidas preventivas.

Para la elaboración de este cuestionario, se estableció como variable independiente la intervención educativa sobre la prevención del VPH dirigida a las adolescentes de nivel secundaria. Como variable dependiente, se estableció el conocimiento de las estudiantes sobre la prevención del VPH. A partir de esta variable dependiente, se establecieron seis dimensiones, que sirvieron como base para establecer los diferentes reactivos incluidos en el cuestionario.

Para su elaboración, se basó en los cuestionarios aplicados por Ventura-Morales (2017) y Contreras-González (2017). También, se utilizó como referencia el folleto “Mitos y realidades sobre el VPH” elaborado por MDS *Inventing for life* en

2021. Es importante mencionar que los reactivos incluidos, fueron clasificados en las diferentes dimensiones y se les asignó una clave, con la finalidad de organizarlos para su posterior análisis y evaluación.

Este orden en la información recolectada resultó ser sumamente eficiente. Facilitó el análisis de las respuestas de manera estructurada y permitió identificar los puntos fuertes en el conocimiento de las alumnas, además de proporcionar información sobre las áreas de oportunidad que deben ser mejoradas. Esta diferenciación fue crucial para evaluar de manera precisa el impacto de la intervención educativa realizada, además

Las dimensiones evaluadas en este trabajo fueron: conocimiento sobre formas de infección del VPH; información para su prevención; conocimiento de pruebas diagnósticas tempranas; conciencia de las consecuencias del contagio; comprensión de los factores de riesgo asociados con la transmisión, y conocimiento general sobre el VPH (ver tabla 4). El cuestionario aplicado en esta investigación se encuentra disponible en el Anexo A de este documento para su consulta.

Este diagnóstico inicial fue esencial para poder establecer una línea sobre la cual diseñar las siguientes fases de la investigación. Al comprender el nivel de conocimiento, se identificaron áreas específicas de desinformación y necesidades educativas particulares. Este entendimiento, permitió que la intervención se diseñara de manera más efectiva, adaptándose al contexto de las estudiantes.

Tabla 4. Dimensiones y reactivos considerados para la evaluación del nivel de conocimiento de VPH en las adolescentes de primero de secundaria

Dimensión	Preguntas	Clave de pregunta
Formas de infección (CA)	El VPH se contagia sexualmente	CAP1
	El VPH afecta a los bebés	CAP2
	Los hombres pueden contraer el virus del VPH	CAP3
	El VPH se puede contagiar por un beso	CAP4
	Solo las y los adultos pueden contraer VPH	CAP5
	El VPH puede contagiarse a través del contacto directo de piel con piel durante el sexo	CAP6
Prevención (CB)	El uso del condón reduce el riesgo de contraer VPH	CBP1
	Existe una vacuna que previene el VPH	CBP2
	El VPH puede prevenirse usando la pastilla de emergencia	CBP3
	Los pastillas anticonceptivas protegen contra el VPH	CBP4
Diagnóstico (CC)	El VPH puede detectarse por medio de Papanicolaou y colposcopia	CCP1
	Se puede saber quién tiene VPH con solo mirarlo	CCP2
Consecuencias (CD)	El VPH produce lesiones en el cuello uterino	CDP1
	El VPH puede causar cáncer cérvico uterino	CDP2
	El VPH puede causar verrugas genitales	CDP3
	El VPH puede causar cáncer en el aparato reproductor masculino	CDP4
	El VPH causa infertilidad	CDP5
Factores de riesgo (CE)	El tabaquismo es un factor de riesgo importante en el VPH	CEP1
	El inicio de la vida sexual a temprana edad es un factor de riesgo	CEP2
	Tener múltiples parejas sexuales aumenta el riesgo de contagio de VPH	CEP3
Generalidades (CF)	El VPH es un virus muy raro	CFP1
	Las infecciones causadas por VPH nunca son graves	CFP2
	Las lesiones causadas por el VPH tienen tratamiento médico	CFP3
	El VPH solo se presenta en población de bajos recursos económicos	CFP4

Fuente: elaboración propia.

3.1.2 Aplicación y observaciones preliminares de la intervención educativa

En este apartado, se describe el contexto institucional donde se realizó la investigación. Se eligió a la escuela “Unidad Académica Secundaria de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAS-UAZ)” la cual es una institución de carácter público y autónomo, ubicada en la Av. Preparatoria s/n col. Progreso, Zacatecas, Zac. Dicha institución se encarga en ofrecer una educación de calidad con programas actualizados acorde a los estándares de calidad educativa nacionales al estudiantado que se encuentra matriculado.

En este estudio, se trabajó con un grupo único de 32 participantes de sexo femenino de primer grado de secundaria con un rango de edad de 11 a 12 años, las cuales se encuentran cursando la materia de biología y matriculadas en el periodo escolar agosto 2023 a junio 2024. El grupo fue asignado por las directivas y los directivos de la institución con base al programa de estudios, ya que esta materia solo se cursa en este nivel escolar y es donde se estudian los temas de salud reproductiva y sexual.

Como se mencionó en la introducción, en este estudio se tomaron en cuenta consideraciones de tipo ético, como parte de las normativas establecidas por parte de la Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente (MEDPD) y la NOM-012-SSA3-2012. Por lo cual, se hizo la entrega de los consentimientos informados a las madres y padres de familia de las participantes, dicho formato se puede encontrar en el apartado de Anexo B. Posterior a obtener la aprobación necesaria, se procedió con la aplicación del cuestionario en el mes de noviembre del 2023, en un tiempo de 30 minutos (ver imagen 5).

Imagen 5. Aplicación de cuestionarios pre intervención



Fuente: fotografía de la autora.

Durante esta fase, se recopilaron datos sobre el comportamiento y la actitud de las participantes a través de la observación y registro. Una observación clave fue la dificultad de las participantes al compartir sus opiniones y conocimientos en público, manifestando emociones como vergüenza y nerviosismo al momento al discutir y compartir la dinámica de trabajo. Probablemente, debido a los estigmas y tabúes que muy a menudo rodean a la educación sexual y la prevención de ITS.

Se observó el desconocimiento del significado de algunos términos incluidos en el cuestionario por parte de las participantes, ya que, durante su aplicación, externaron la duda de los siguientes: contagio sexual, ITS, cuello uterino, papanicolaou, colposcopia, verrugas, infertilidad. Esta desinformación juega un

papel sustancial en la comunicación, comprensión y la búsqueda de información en los sitios pertinentes, ya que la mayoría de los conocimientos adquiridos en esta etapa suelen ser falsos, y es por medio que de esas ideas erróneas estructuran el desarrollo de su sexualidad.

Los términos mencionados se tomaron en consideración y se retomaron para la planificación de la siguiente fase de la investigación, con el propósito de mejorar la comprensión de los temas y fortalecer uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de habilidades y conocimientos en el ámbito de la sexualidad, la comunicación. Con base a esta primera etapa, se pudieron identificar las áreas de conocimiento que necesitaban ser reforzadas y facilitó información sólida sobre la cual se pudo desarrollar y adaptar la siguiente fase de la investigación, el diseño de la intervención educativa.

3.2 Fase II: Diseño y aplicación de la intervención educativa

En la segunda fase se realizó la intervención, para lo cual, se diseñó un taller de cinco sesiones de 40 minutos cada una, desarrolladas en el periodo de noviembre a diciembre del 2023. Cada una de las sesiones fue cuidadosamente estructurada para abordar distintos aspectos relacionados principalmente con la prevención del VPH, se utilizó una metodología interactiva que promovió la participación de los participantes.

La primera sesión se centró en establecer una base sólida de conocimientos generales sobre la educación sexual para que las estudiantes cuenten con la información necesaria. En la segunda sesión, se profundizó en el entendimiento del

VPH con el objetivo de desmitificar temores y promover prácticas seguras. En la tercera sesión se abordó la detección temprana, lo cual es crucial para empoderar a las estudiantes con el conocimiento necesario para identificar signos de alerta.

En la cuarta sesión, se enfocó en la vacunación como una herramienta preventiva clave contra el virus. Finalmente, en la quinta sesión, se reforzó los mensajes claves de las sesiones anteriores, asegurando que las estudiantes se llevaran un completo entendimiento sobre la prevención del VPH. Toda esta información se puede visualizar de forma detallada con cada uno de los subtemas trabajados en la tabla 5.

Para el desarrollo de cada sesión, se trabajó con base en las planeaciones diseñadas bajo los criterios observados en la primera fase de la investigación, tomando en cuenta los recursos necesarios para cada una de ellas, incluyendo material audiovisual, actividades lúdicas y los propósitos de cada sesión. También se incorporaron los productos a obtener y las evidencias de trabajo en cada tema. A continuación, se desglosa de manera detallada cada una de las sesiones con sus resultados.

Tabla 5. Contenidos abordados en la intervención educativa

No. de sesión	Nombre de la sesión	Subtemas
1ra sesión	Conociendo mis derechos y mi sexualidad	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos generales sobre la educación sexual. • Mis derechos sexuales y reproductivos. • ¿Cómo puedo protegerme? Métodos anticonceptivos y su efectividad. • ¿Qué sucede si no me protejo? ITS y sus consecuencias.
2da sesión	VPH: un monstruo silencioso	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es el VPH? • Tipos de VPH: alto y bajo riesgo. • ¿VPH y cáncer? Consecuencias de una infección. • ¿Cómo se transmite el VPH?
3ra sesión	VPH: un intruso entre nosotros	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo saber si tengo VPH? Detección temprana y oportuna. • ¿Existe algún tratamiento para el VPH? • ¿Cómo puedo evitar contagiarme de VPH?
4ta sesión	Vacúnate que el VPH no te acompañe	<ul style="list-style-type: none"> • Vacúnate contra el VPH • ¿Por qué necesito la vacuna? • ¿A quiénes se administra la vacuna? • ¿Qué información hay sobre la vacuna para los niños y los adultos? • Factores de riesgo en el VPH.
5ta sesión	Desmitificando el VPH	<ul style="list-style-type: none"> • Mitos y realidades

Fuente: elaboración propia.

3.2.1 Observaciones post intervención educativa

A lo largo de este apartado, se presentan los datos recopilados durante la implementación de la intervención, así como las observaciones del impacto en términos del conocimiento adquirido, cambios de actitudes y comportamientos. Además, se examinaron las percepciones y opiniones de las participantes respecto a la eficacia y relevancia de la intervención.

Sesión 1

Desarrollo

La primera sesión, realizada el 1 de noviembre de 2023, llevó por título "Conociendo mis derechos y mi sexualidad". En el desarrollo de esta sesión se explicaron temas generales de la educación sexual, se habló de los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes y jóvenes, y se explicaron algunas de las ITS más comunes, incluyendo la infección causada por el VPH.

Además, se proporcionó información general sobre los métodos anticonceptivos, sus ventajas y desventajas, haciendo énfasis en aquellos métodos que cumplen una doble función: protección para evitar el contagio de ITS y el embarazo. Este enfoque integral, permitió a los participantes comprender mejor cómo elegir métodos que se ajusten a sus necesidades y circunstancias específicas, promoviendo así una prevención más efectiva.

Cierre

Para el cierre de esta sesión se formaron equipos de cuatro integrantes y se les compartieron las instrucciones de la actividad a desarrollar para finalizar la sesión. Se aplicó el juego titulado "Aprendo jugando: no lo dejo al azar", una adaptación de

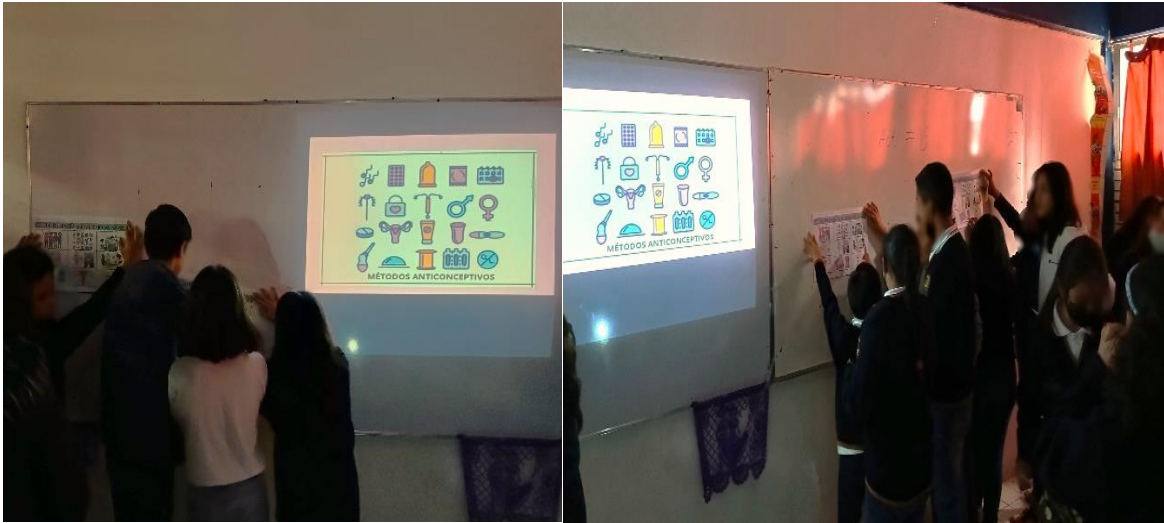
la lotería mexicana. En las cartas proporcionadas a las participantes se incluyeron imágenes de adolescentes, métodos anticonceptivos, prevención, derechos sexuales, ITS y VPH, previamente descritas en la sesión (ver imagen 6).

Como actividad integradora de la sesión y con base a la información proporcionada, se solicitó a las participantes que elaboraran, como evidencia de aprendizaje, un tríptico con información sobre métodos anticonceptivos, haciendo énfasis en los preservativos por ser un método esencial para la prevención de ITS y VPH, algunos de estos trabajos se muestran en la imagen 7.

Con base en las observaciones realizadas durante la presentación del folleto por parte de las estudiantes, se identificó la dificultad para compartir la información con el grupo, lo que evidenció sentimientos de “pena” y “vergüenza”. A pesar de estos desafíos, las estudiantes lograron cumplir con el objetivo planteado y al finalizar la actividad, manifestaron la relevancia de conocer esta información desde una edad temprana.

Este proceso permitió visibilizar el impacto emocional de hablar sobre temas sensibles y al mismo tiempo entablar una comunicación entre las participantes, el personal a cargo del taller y la docente responsable de la materia. Como resultado, se generó una convivencia más abierta y segura, lo que proporcionó un ambiente seguro y cómodo, lo que favoreció el intercambio de dudas y comentarios sobre el tema, además, se incrementó la participación activa en la discusión.

Imagen 6. Aplicación del juego no lo dejo al azar.



Fuente: fotografía de la autora.

Imagen 7. Evidencia de trabajo de la sesión I: conociendo mis derechos y sexualidad



Fuente: fotografía de la autora.

Sesión 2

Desarrollo

Esta segunda sesión se llevó a cabo el 10 de noviembre de 2023. Los objetivos planteados para la sesión consistieron en que las alumnas conocieran las generalidades del VPH, la clasificación del virus y las consecuencias que conlleva una infección según la variante y la forma de transmisión. Para alcanzar estos aprendizajes, se explicaron los temas "¿Qué es el VPH?", clasificación y tipos de VPH, relación del cáncer con el VPH y su forma de transmisión. Se utilizaron recursos digitales y el video titulado "¿Qué es el VPH?" de la plataforma Sinapsis EMP.

Cierre

Para el cierre de la sesión se trabajó con los equipos establecidos desde la sesión anterior de cuatro integrantes y se aplicó el juego titulado "creando hábitos de prevención" (imagen 8). Este juego es una adaptación del memorama tradicional con información e imágenes referentes al tema. Dicha actividad permitió retener información útil para conocer los mecanismos de transmisión, diferenciar los tipos de VPH y las consecuencias de cada uno.

Como actividad integradora de la sesión y basándose en la información proporcionada, se pidió a las participantes que elaboraran como evidencia de aprendizaje un esquema que incluyera actitudes preventivas. Algunos de los trabajos presentados se muestran en la imagen 9. Además, es relevante mencionar que, durante esta sesión, las alumnas demostraron una actitud diferente, mostrando una mayor apertura y disposición para el diálogo sobre los temas revisados.

Estas observaciones, basadas en las actitudes de las participantes, han permitido reconocer que implementar estrategias lúdicas, diseñadas con información y datos reales, es sumamente eficaz para facilitar el aprendizaje. Resulta de gran ayuda para que ellas adquieran conocimientos de manera diferente. Al integrar estos elementos lúdicos en la enseñanza, se adquirieron conocimientos de manera atractiva y memorable.

Algunas de las observaciones compartidas por las participantes respaldan esta idea de manera contundente. Comentarios como: “A mí me gustaría aprender más mientras juego” y “Aprender algo nuevo no tiene por qué ser aburrido”, reflejan la necesidad de integrar métodos dinámicos. Otros como: “Me gustan estas clases porque me divierto y aprendo” y “Jugar es divertido, y más si aprendo a cuidarme” subrayan la efectividad de combinar el juego con la educación. Por último: “Hablar de sexo no debería darme pena”, revela un cambio de percepción en estos temas.

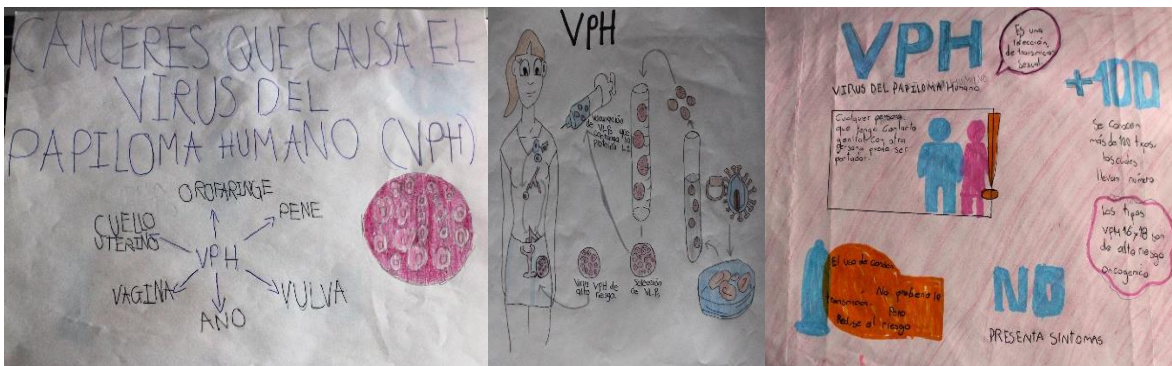
Este avance es sin duda significativo, ya que la combinación de un acercamiento profesional con la interacción a través de juegos ha demostrado ser una estrategia efectiva. Este enfoque no solo facilita el aprendizaje de manera efectiva, sino que también fomenta el trabajo en equipo, la empatía y una actitud positiva hacia temas que, de otro modo, podrían ser percibidos como incómodos.

Imagen 8. Aplicación del juego creando hábitos de prevención



Fuente: fotografía de la autora.

Imagen 9. Evidencia de trabajo de la sesión VPH: un monstruo silencioso



Fuente: fotografía de la autora.

Sesión 3

Desarrollo

Esta sesión se realizó el 16 de noviembre del 2023 y tuvo como objetivos que las estudiantes conocieran las formas de detección oportuna del VPH, los tratamientos disponibles que existe para esta infección además de los problemas de salud que causa y las formas preventivas del VPH. Para cumplir con este objetivo se hizo uso de recursos audiovisuales y digitales para la explicación de los siguientes temas: pruebas de papanicolaou, colposcopia y PCR, tratamientos y procedimientos médicos disponibles para una infección por VPH, uso de preservativos, vacunación contra VPH y abstinencia. Así mismo, se proyectó el video titulado “*Virus de papiloma Humano*” del canal Prevención salud.

Cierre

Para esta sesión se hizo uso de la plataforma “cómo le hago”, ya que cuenta con información y herramientas lúdicas de aprendizaje para la prevención de las ITS en adolescentes. Se proyectaron videos de prevención de ITS mediante el uso de preservativo femenino y masculino y se realizaron actividades de preguntas y respuestas propuestas por la plataforma, como se puede observar en la imagen 10.

Como actividad integradora de la sesión y con base a la información proporcionada, se solicitó a las participantes que elaboraran como evidencia de aprendizaje una campaña de difusión enfocada a la prevención del VPH para poder compartirla con el resto de la escuela (ver imagen 11). Para su elaboración, se solicitó a las participantes que utilizaran material e información recabada en las

sesiones pasadas, fomentando así la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

Cabe destacar, que la actitud y disposición de las participantes mostraron una mejoría notable y un cambio positivo, manifestando mayor soltura y confianza al hablar sobre el tema. Conceptos como prevención, ITS, sexo, sexualidad y uso del preservativo masculino y femenino en las relaciones se expusieron sin ningún problema. Este progreso indica, que no solo están internalizando la información de manera efectiva, sino que también están superando barreras culturales y personales que pueden limitar su capacidad para discutir abiertamente estos temas.

Así mismo, este cambio refleja que se ha logrado normalizar conversaciones sobre estos temas de sexualidad, incrementando de esta forma, la confianza de las participantes al abordar estos temas tanto dentro como fuera del aula. Esta confianza adquirida, puede permite a las participantes llevar la educación sexual más allá del entorno escolar, contribuyendo a un diálogo amplio en su comunidad y entorno familiar.

Imagen 10. Recurso digital: plataforma ¿cómo le hago?



Fuente: elaboración propia a partir de Instituto Nacional de las Mujeres, 2017.

Imagen 11. Evidencia de trabajo de la sesión: Intruso, VPH entre nosotros



Fuente: fotografía de la autora.

Sesión 4

Desarrollo

La sesión se llevó a cabo el 21 de noviembre del 2023 bajo el título “Vacúnate contra el VPH”. En esta sesión, se establecieron como objetivos principales que las estudiantes deben adquirir conocimientos sobre las características fundamentales de la vacuna y que fueran informadas sobre la población y edades específicas a las que se dirigen las campañas de vacunación. Para lograr estos objetivos, se enfatizó la importancia de la vacunación y se utilizaron recursos audiovisuales e infografías relacionadas con el tema (imagen 12).

Cierre

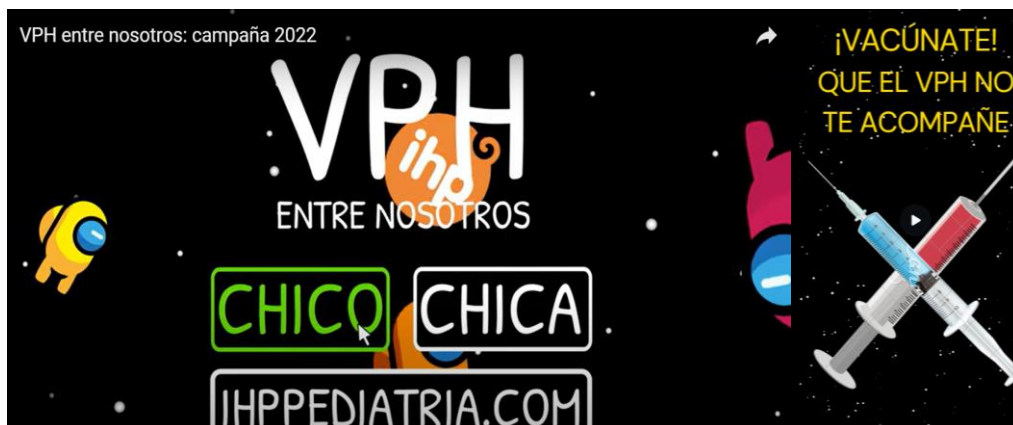
Para concluir la sesión y como actividad integradora, se implementó el juego titulado “Papa caliente: no te quemes”, una adaptación del juego tradicionalmente conocido como “papa caliente”. Durante esta actividad, se discutió la importancia de la vacunación en la población femenina como una estrategia de prevención. Además, se proporcionó información de los servicios amigables para adolescentes a los que pueden acudir y obtener asesoramiento referente a la vacunación y prevención de ITS.

El uso de estos recursos creó un ambiente en el que las estudiantes expresaron seguridad y alegría de conocer nueva información. Este entorno y que las estudiantes trabajaran juntas, fomentó la comunicación, el compañerismo, el trabajo en equipo, el respeto mutuo a las opiniones y la empatía entre las participantes y docente responsable. Es crucial preservar estos factores en el aula,

ya que juegan un papel esencial en la formación de actitudes positivas hacia la sexualidad.

Este enfoque colaborativo y empático no solo fortaleció los lazos entre las estudiantes y la docente responsable, sino que también contribuyó a mejorar la comprensión de los temas relacionados con la sexualidad. Este proceso de retroalimentación continua permitió que tanto la docente como las participantes aprendieran y crecieran juntas, creando una dinámica enriquecedora y significativa. De esta forma, se observa mejoras en el aprendizaje académico, personal y emocional de las estudiantes.

Imagen 12. Campañas de vacunación



Fuente: Instituto BALMIS de vacunas, 2022.

Sesión 5

Desarrollo

La última sesión titulada “Desmitificando el VPH” se llevó a cabo el 23 de noviembre del 2023. El objetivo principal fue clarificar las concepciones erróneas y confirmar las verdades científicas que existen en torno al VPH, apoyándonos en la base de

datos acumulada de las sesiones previas. Las participantes se sumergieron en el juego interactivo “mitos y realidades del VPH”, donde las alumnas participaron en diferentes rondas de preguntas, esto no solo sirvió como una herramienta educativa, sino también como un medio para fomentar la participación activa y el diálogo abierta entre las estudiantes.

Cierre

El cierre de esta sesión y del taller en general fue igualmente significativo. La creación colectiva de un periódico mural por parte de todas las asistentes simbolizó la culminación del acompañamiento en su aprendizaje. Este resultado visual, compuesto por los materiales generados en los encuentros anteriores, se convirtió en una exposición educativa para el resto de la escuela, promoviendo así la propagación del conocimiento adquirido (ver imagen 13).

Es valioso resaltar el cambio palpable en la conducta y las actitudes de las participantes. La comunicación mejorada entre las estudiantes y su disposición a discutir abiertamente temas de salud sexual reflejan un cambio positivo. La notable confianza y la ausencia de emociones como la vergüenza al hablar sobre el VPH, son indicadores claros de un avance significativo hacia la desestigmatización que giran en temas de sexualidad en general. Al hacerlo, contribuyen a su propio bienestar y a la creación de entornos positivos e inclusivos.

Una clave importante que debe ser considerada al momento de abordar temas referentes a la prevención de la infección del VPH, consiste en que las adolescentes cuenten con herramientas y conocimientos necesarios para poder distinguir entre información verídica y mitos que circulan en fuentes no confiables.

Estos pueden contribuir a un manejo ineficiente de los recursos con los que cuentan para promover una cultura preventiva.

Imagen 13. Evidencia de trabajo de la sesión V: elaboración del periódico mural



Fuente: fotografía de la autora.

La programación de las sesiones de forma semanal fue clave para establecer un espacio seguro y de confianza para las participantes, al punto que desde de la segunda sesión fue evidente el cambio de actitud, comportamiento y el compromiso adquirido por todas. Además, el nivel de participación aumentó, inclusive entre aquellas estudiantes que inicialmente podrían haberse mostrado tímidas. Este aumento en la convivencia sana se convirtió en un indicio del ambiente de apoyo y la relevancia del contenido presentado.

Las participantes reconocieron que el uso de actividades lúdicas es parte esencial de su aprendizaje, ya que de esta forma se captó su interés por el tema. En suma, estas estrategias implementadas, fueron una herramienta que logró

articular la teoría con el juego, además de generar un espacio para una intervención cognitivo-afectiva, la cual posibilitó la apertura de las adolescentes, lo que demostró que las emociones como el conocimiento del cuerpo y la prevención del VPH deben ser involucrados en procesos educativos.

La implementación de esta intervención educativa reveló resultados prometedores en términos de adquisición de conocimientos, cambios de actitudes y comportamientos entre las participantes. A través de un enfoque progresivo y principalmente participativo a través de la implementación de sesiones estructuradas, que combinó la información teórica con las actividades lúdicas, demostrando ser efectiva para mejorar el entendimiento sobre los temas analizados entre las participantes.

3.3 Fase III. Resultados post intervención

En esta última fase se aplicó nuevamente el instrumento utilizado en la fase de diagnóstico, la evaluación posterior a la intervención educativa fue esencial para determinar el éxito y la efectividad del programa y estrategias implementadas, lo cual permitió medir el cambio del conocimiento, actitudes y comportamientos de las adolescentes después de su participación. En el caso específico de las estrategias lúdicas, posibilitó no solo medir el aumento de conocimiento sobre la prevención del VPH, sino también poder evaluar la aceptación y el impacto de las actividades propuestas para el aprendizaje y la retención de la información.

Algunas de las observaciones que fueron relevantes al momento de la aplicación post intervención, fue el grado de familiaridad y fluidez con la que las estudiantes atendieron nuevamente las indicaciones para el llenado del

instrumento. Esta notable mejora contrastó positivamente con la fase inicial de la investigación, donde se evidenciaron dudas y confusiones respecto a los conceptos empleados. La capacidad de las participantes para comprender y responder el cuestionario de manera eficiente sugiere que la intervención no solo fortaleció su conocimiento sobre la prevención del VPH.

Otro dato interesante observado durante la aplicación fue la rapidez y facilidad con la que proporcionaron sus respuestas, a pesar del tiempo estimado para su llenado, ya que sólo se contaba con 15 minutos. Este hallazgo indica un nivel de compromiso y atención, lo cual es relevante en la obtención de datos sobre el impacto de la intervención. La disposición y colaboración de las participantes durante esta fase, refuerza la importancia de involucrarlas de forma activa en programas que aborden la prevención del VPH, utilizando métodos que no solo sean efectivos, sino también atractivos y accesibles.

Finalmente, las participantes aprovecharon la oportunidad para expresar su gratitud y comentarios adicionales sobre la intervención. Algunas de estas expresiones de reflexión se documentan en la imagen 14, reflejando de esta forma, la receptividad y el impacto positivo en ellas. Estas opiniones ofrecen una perspectiva invaluable sobre su experiencia y pueden ser de ayuda en informar futuras investigaciones, asegurando que estén adaptadas a las necesidades y preferencias de la población a la que se dirige.

Imagen 14. Opiniones y experiencias de las participantes post intervención

Después de que me informaran sobre el VPH me sorprendi y entendi que es una infección y me gusto mucho como nos hablo, por eso muchas gracias maestra Jenni cuidate mucho ♡😊

Me siento más orientada, ya no me da vergüenza preguntar también aprendi cosas que no sabia.

Me gustaron las secciones ya que aprendi más sobre las infecciones de transmisión sexual.😊

Ahora me siento mejor ya que se más de mis derechos sexuales y se prevenir.

me siento más informada y tendre más precaución para no contraer VPH

Me senti muy relajada, ya que nos dio muy buena información.

Me siento más informada y relajada

Fuente: elaboración propia a partir de los testimonios proporcionados.

3.4 Fase IV: Análisis y evaluación pre y post intervención

En este apartado se presenta un análisis detallado de los datos obtenidos a partir de la pre y post aplicación del instrumento diseñado para esta investigación. Se utilizan pruebas estadísticas como U- Mann-Whitney ¹ y McNemar², para evaluar las diferencias significativas pre y post intervención.

El análisis de datos mediante estas pruebas permitió evaluar la efectividad de la investigación y su impacto en el conocimiento de nuestro grupo de estudio.

En primer lugar, se realizó la prueba U-Mann-Whitney, para constatar la existencia de diferencias significativas en los resultados obtenidos por las alumnas antes y después de aplicación. Dicha prueba arrojó un valor de $p = 2.884e^{-12}$. Esto indica que existe una diferencia estadísticamente significativa entre los resultados de las alumnas, lo que indica un impacto positivo y aumento del conocimiento sobre el VPH. Esto se puede observar en la imagen 15, en la cual se observa la distribución y comparación de los datos en las diferentes etapas del estudio.

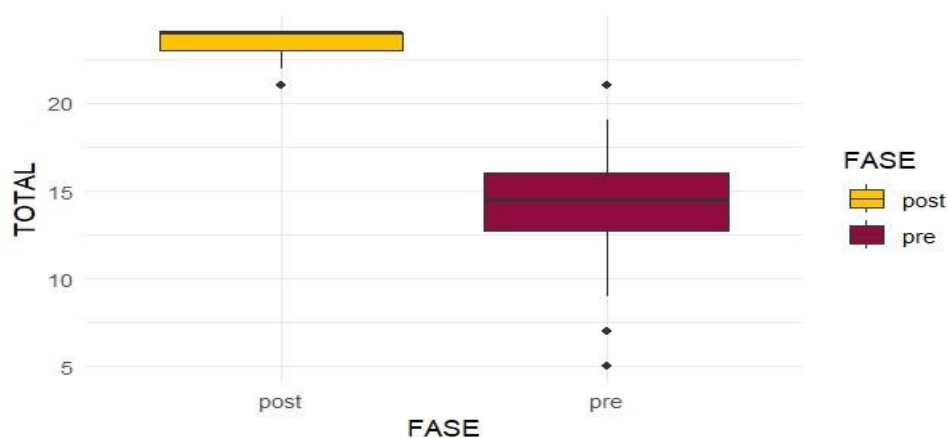
En relación a la pre fase de la intervención, se señala que el conjunto de las encuestadas obtuvo una puntuación de los 5 y 18 aciertos, con una media de 14. Los valores atípicos representados por los puntos externos en el gráfico, corresponden a aquellos datos que se encuentran por encima o por debajo del rango (imagen 15). Por otro lado, en la post intervención, se pudo observar que las puntuaciones varían entre los 21 y 24 aciertos, lo que indica un cambio significativo

¹ La prueba U-Mann-Whitney es útil para comparar si existe diferencia de dos grupos independientes con variable ordinal que no siguen una distribución normal. En intervenciones educativas, permite evaluar el impacto de una intervención en indicadores como conocimientos, actitudes o comportamientos.

² La prueba de McNemar se utiliza para analizar cambios en datos en estudios con diseño pre y post, es particularmente útil en intervenciones para evaluar si un programa ha generado cambios significativos en las y los participantes.

con respecto a la fase anterior, ya que la media no se superpone en ninguna de las fases.

Imagen 15. Gráfico boxplot de los resultados pre y post intervención



Fuente: elaboración propia a partir análisis de datos utilizando el software estadístico R.

En la imagen 16 se ilustran las variaciones en las respuestas proporcionadas por las participantes en cada una de las fases de la intervención y en cada categoría. En el eje horizontal (eje X), se presentan las categorías de preguntas, mientras que en el eje vertical (eje Y) se indica el porcentaje de respuestas obtenidas para cada una.

Para resaltar los datos más significativos observados entre la pre y post intervención, se identificaron los porcentajes más bajos en cada categoría analizada. En la fase uno de la investigación, que corresponde a la pre intervención, se observaron porcentajes bajos en varias categorías, por ejemplo, en la de formas de infección, la pregunta que obtuvo los porcentaje más bajo fue la transmisión del VPH mediante el contacto de piel con piel (CAP6) con un 53% de respuesta correcta,

seguida de si los bebés son afectados con este virus (CAP2) con un 50% y la pregunta CAP5 con un 47%.

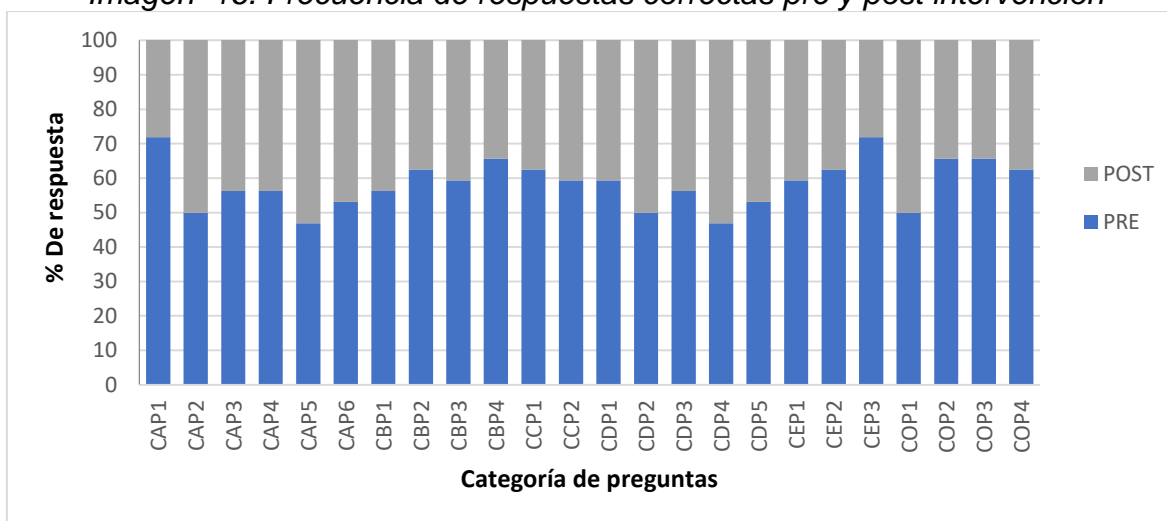
Otras categorías que se identificaron con porcentajes bajos en sus respuestas fueron la de consecuencias, con la pregunta de si el VPH puede causar CaCu (CDP2), con un 50%. Seguido de la categoría de generalidades del VPH, con la pregunta CFP1 con un 50%. La categoría de prevención, con la pregunta de si las pastillas anticonceptivas protegen contra el VPH (CBP4) con un 46%, y por último la de consecuencias, en la pregunta relacionada a que puede causar cáncer en el aparato reproductor masculino CDP4 con un 46%.

Por otro lado, al observar meticulosamente los datos recopilados, se evidencia que, a pesar del aumento en respuestas correctas en todas las categorías evaluadas después de la intervención, se identifican áreas específicas de desempeño deficiente. Por ejemplo los porcentajes más bajos se observaron en la categoría de diagnóstico: CCP2 con 93%, factores de riesgo: CEP3 con 90% y generalidades: CFP3 con 87%. Estas deficiencias representan una valiosa oportunidad para adaptar futuras intervenciones, en las que se ofrezca un enfoque más específico y adicional en estas áreas de conocimiento.

Al comparar los porcentajes de respuestas correctas antes y después de la intervención, confirma la efectividad en la mejora del conocimiento de las participantes. Por ejemplo, en la categoría de prevención (CB), el porcentaje de respuestas correctas aumentó significativamente posterior a la intervención, demostrando un impacto positivo en las estrategias implementadas. Este tipo de análisis resulta crucial para evaluar y determinar la relevancia y eficacia de las estrategias educativas implementadas.

La Imagen 16 muestra la frecuencia de respuestas correctas registradas antes y después de la intervención, lo que permite visualizar de manera clara el impacto de la investigación en el nivel de conocimiento de las participantes. Esta representación facilita la comparación entre ambos momentos, evidenciando una notable mejora en los resultados obtenidos. De este modo, se refuerza la efectividad de las estrategias implementadas en el estudio, que contribuyeron al aprendizaje de las participantes.

Imagen 16. Frecuencia de respuestas correctas pre y post intervención



Fuente: elaboración propia a partir de los resultados obtenidos.

En la tabla 6 se presentan los valores de P, derivados de la aplicación la prueba de McNemar, método estadístico útil para determinar si existen diferencias entre dos medidas relacionadas. En este estudio, se utilizó dicha prueba para analizar las variaciones en el nivel de conocimiento sobre el VPH antes y después de la intervención educativa. Como se puede observar, en todas las respuestas se obtuvo una diferencia significativa positiva ya que los valores de P obtenidos en todas las respuestas fueron >0.05 . Así se comprobó que la intervención fue efectiva por las diferencias en el conocimiento pre y post aplicación.

El efecto positivo de esta iniciativa educativa se refleja en una comprensión más profunda de temas relacionados con el VPH, estimulando a las participantes a adoptar prácticas más saludables en el ámbito de la salud pública. Este progreso representa un paso significativo hacia la promoción de hábitos saludables y la consolidación de la prevención de esta infección en la etapa adolescente.

Tabla 6. Valores de P de acuerdo con la prueba de McNemar³

Dimensión	Categoría de preguntas	Valor de P (>0.05)
Formas de infección	CA P1	0.0076
	CA P2	0.0011
	CA P3	0.0019
	CA P4	0.0044
	CA P5	0.0001
	CA P6	0.0003
Prevención	CB P1	0.0005
	CB P2	0.0014
	CB P3	0.0008
	CB P4	0.0025
Diagnóstico	CC P1	0.0014
	CC P2	0.0014
Consecuencias del VPH	CD P1	0.0008
	CD P2	0.0003
	CD P3	0.0005
	CD P4	0.0001
	CD P5	0.0008
Factores de riesgo	CE P1	0.0032
	CE P2	0.0008
	CE P3	0.0008
Generalidades del VPH	CF P1	0.0014
	CF P2	0.0044
	CF P3	0.0013
	CF P4	0.0014

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados obtenidos del análisis estadístico.

³ Esta tabla se elaboró con los resultados de las respuestas obtenidas por pregunta en la evaluación sobre el conocimiento de VPH en alumnas de la Unidad Académica Secundaria de la UAZ pre y post intervención.

3.5 Discusión

Según los resultados, la implementación de una intervención educativa en el campo de la salud fue útil para aumentar el nivel de conocimiento y conciencia sobre la prevención del VPH, lo que trae beneficios significativos para la comunidad en general. Este tipo de intervenciones promueven hábitos saludables y fomentan un cambio positivo en las actitudes hacia el autocuidado, como señalan los autores Menor (2017) y Soto (2018), al proporcionar información accesible y contribuir a la mejora de la calidad de vida.

Con base a la primera fase de la investigación, realizar un diagnóstico pre-intervención, permitió evaluar el estado inicial de las participantes, identificando las áreas de oportunidad y de esta forma, adaptar el taller implementado. La importancia de realizar estos diagnósticos influye directamente en la evaluación de la eficacia y efectividad de los recursos usados. Según Arriaga (2015), este proceso es crucial para el diseño de los programas que deben abordarse en las intervenciones educativas.

Un punto importante a considerar en esta fase de la investigación, consiste en el uso de un instrumento bien estructurado, cuya finalidad sea garantizar la calidad y confiabilidad de los datos obtenidos y que a su vez facilite el análisis e interpretación de los mismos (Gómez & Sánchez, 2020). En el caso particular de esta investigación se implementaron instrumentos previamente aplicados, sin embargo, por las adaptaciones realizadas se sugiere que sea considerada para futuras intervenciones la validación y estandarización del mismo, para asegurar la calidad de los resultados.

Como resultados de esta fase, después de aplicar el instrumento, se evidenció que las participantes enfrentaban dificultades para expresar sus opiniones en público, debido a la vergüenza e incomodidad al hablar sobre sexualidad e ITS. Según publicaciones realizadas por Brandt (2021), el Plan internacional de educación sexual (2021) y en Importancia de la educación sexual integral y adaptada a la edad (2024), esto puede afectar la efectividad de las intervenciones, limitando la participación activa e impedir que realicen preguntas para aclarar sus dudas, lo que puede condicionar la comprensión y retención de esta información.

Sumado a lo anterior, la falta de información sobre la prevención del VPH en las participantes, es un factor de riesgo durante la adolescencia. La ausencia de una apropiada educación sexual puede desencadenar consecuencias negativas para su salud y bienestar. Según la OMS (2021), mantener estas actitudes puede perpetuar estereotipos, mitos y tabúes sobre la sexualidad, lo que dificulta la comunicación, el aprendizaje y puede conducir a comportamientos que pongan en riesgo su integridad, física y mental.

En lo que respecta a los resultados de la fase dos, la planificación del taller implementado en la intervención se diseñó cuidadosamente, tomando en cuenta las actitudes previamente identificadas. Esta organización permitió optimizar los objetivos de cada sesión. Mientras que la propuesta se enfocó en la adaptación del taller a las necesidades específicas de las participantes, estudios como el de Carriazo, Pérez & Gaviria (2020), destacan que una planificación educativa bien estructurada, mejora la calidad de la información proporcionada al facilitar la claridad, la evaluación, la participación activa y la creatividad.

Esta comparación destaca la relevancia de un enfoque personalizado en la planificación educativa, al organizar los recursos de manera eficiente y adaptar las dinámicas y necesidades específicas del grupo. Al tener en cuenta estas particularidades, se incrementó la pertinencia de los contenidos, lo que reforzó la efectividad de la intervención en este contexto particular. Este enfoque personalizado fue clave para garantizar que se cumplieran los objetivos y se maximizaran los beneficios a largo plazo.

Las estrategias usadas en esta investigación incluyeron actividades lúdicas y el uso de recursos digitales. Estos facilitaron la comprensión de los temas, promoviendo la participación activa de las estudiantes permitiéndoles internalizar de manera efectiva los conceptos clave. Mientras que esta intervención se centró en la aplicación de juegos para reforzar la información proporcionada en cada sesión. Existen estudios que apoyan el uso de técnicas lúdicas, por ejemplo, Varón & Walteros (2021) argumentan que el uso de actividades como juegos y dinámicas interactivas, simplifica la adquisición de conocimientos sobre salud sexual.

Este enfoque, refuerza la idea de incorporar recursos interactivos y atractivos en la enseñanza de la educación sexual y prevención del VPH, ya que facilitan el aprendizaje de manera dinámica, accesible y divertida. Además, de fomentar la integración y la creación un ambiente más inclusivo. Esto, a su vez, permite que las participantes desarrollen habilidades críticas, refuercen su autoconfianza y experimenten cambios positivos en sus comportamientos y actitudes sobre su sexualidad.

Al comparar los resultados con otros estudios similares, se encontró una notable consistencia. Mavundza, Iwu-Jaja, Wiyeh, Gausi, Abdullahi, Halle-Ekane, &

Wiysonge (2016) demostraron que las intervenciones educativas aumentaron significativamente el nivel de conocimiento sobre la vacunación contra VPH. Esta coincidencia, refuerza la idea de implementar intervenciones educativas en el campo de la salud pública.

Asimismo, los hallazgos coinciden con lo reportado por Drokow, Effah, Agboyibor, Sasu, Amponsem-Boateng, Akpabla, Ahmed, & Sun, (2021), quienes demostraron que la educación en salud mediante recursos digitales y didácticos impacta positivamente en el cambio de percepción y actitudes en la detección temprana y la vacunación contra el VPH. Además, según Gerend & Shepherd (2018), la implementación de intervenciones comunitarias y estrategias prácticas ha aumentado la tasa de vacunación contra este virus. Estos trabajos muestran un aumento considerable, por un lado, en el conocimiento sobre el VPH y por otro, sobre la prevención través de la vacunación.

Por otro lado, el uso de actividades integradoras al final de cada sesión, permitió consolidar y aplicar lo aprendido la práctica, además de observar y evaluar el avance de las participantes. De esta forma, se percibe una mejora en el manejo de los términos que desconocían en un inicio, la capacidad de trabajo en equipo y la seriedad e importancia con la que abordaron cada una de estas actividades. De igual modo, se vio un cambio significativo en las actitudes y la relación entre ellas.

Estos datos coinciden con lo reportado por Cuatepotzo & Pérez (2018) ya que las ventajas de usar actividades integradoras, facilita la interrelación de los contenidos conceptuales y fortalecen las competencias sociales y emocionales de las estudiantes, de tal forma, que estén preparadas para afrontar desafíos académicos, sociales y personales. Implementarlas contribuye a reforzar el

aprendizaje, el trabajo colaborativo, la autonomía y la capacidad de conectar esos conocimientos de forma crítica en distintas áreas de su desarrollo.

Después del taller implementado en la intervención, en la fase tres, se observó un aumento en el conocimiento y un impacto positivo en el empoderamiento de las participantes, quienes mostraron confianza al expresar sus dudas sin temor al juicio, mejora en su comportamiento, así, estos cambios contribuyeron a la creación de un entorno educativo y receptivo, Según la UNESCO (2023), esto se debe a que las adolescentes se ven involucradas en programas de educación sexual, tienden a sentirse cómodos y seguros al hablar sobre sexualidad.

En cuanto a la fase cuatro, que corresponde al análisis con pruebas estadísticas de los datos a partir del pre y post aplicación del instrumento, se revelaron hallazgos significativos sobre la efectividad de la intervención, sobre todo al observar una mejora en la categoría de prevención del VPH. Intervenciones educativas enfocadas a la prevención del VPH realizadas por Contreras-González *et al.* (2017), han incluido dentro de su metodología el análisis de sus datos a través de pruebas estadísticas similares.

Estos estudios han comprobado que es importante hacer uso de estos recursos estadísticos dentro de investigaciones de esta índole, ya que permiten obtener resultados más fiables, válidos y una mejor interpretación. Por lo tanto, es necesario que estas herramientas sean consideradas en futuras investigaciones en contextos educativos, donde su aplicación puede mejorar significativamente la calidad y relevancia de los hallazgos. Esto garantizará que las conclusiones obtenidas sean sólidas y aplicables en la práctica.

Si bien la intervención demostró tener un impacto positivo en las participantes, es importante no dejar de lado el papel fundamental que desempeñan las instituciones educativas en este proceso. En este contexto, la participación activa del personal docente es crucial, ya que son ellos quienes facilitan y refuerzan los conocimientos adquiridos. Es por eso que deben contar con las herramientas necesarias para poder desempeñar su función como agentes de cambio.

Para que la contribución del profesorado sea eficiente, es necesario que reciban capacitaciones constantes en el ámbito de la salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes, de tal forma que, también, cuenten con los recursos necesarios para abordar de manera efectiva estas temáticas. Además, de contar con el apoyo institucional y los materiales educativos adecuados y actualizados proporcionados por las instancias correspondientes.

Esta enseñanza y actualización a la planta docente, es de gran ayuda, no solo en el estudiantado, además, puede ser un paso para combatir la resistencia social y cultural que existe en torno a la educación sexual. Ya que esta debe ser una responsabilidad compartida, por lo que se requiere educación, trabajo multidisciplinario, sensibilización e inclusión de la familia, la escuela y la comunidad en general para poder ser efectiva.

Involucrar a todos estos sectores, es fundamental para la creación de entornos de apoyo, Algunas de las estrategias que pueden ser de ayuda, son justamente las intervenciones, talleres y sesiones informativas, enfocadas a cada uno de los sectores correspondientes. Además, de fomentar la comunicación abierta entre las escuelas y las familias, con la finalidad de reducir la resistencia de participar y aumentar el apoyo entre estos.

La promoción y prevención del VPH, como una herramienta para fomentar un estilo de vida saludable, es un imperativo ético y de salud pública. Es crucial impartir esta educación de manera imparcial y adecuada, asegurando que las intervenciones tempranas y la educación adecuada generen un impacto positivo en la salud sexual de las adolescentes. Además, estas acciones deben estar alineadas con los derechos sexuales y reproductivos, para fortalecer a las adolescentes para tomar decisiones informadas sobre su salud y bienestar.

CONCLUSIONES

Uno de los factores más importantes que se detectan al momento de educar en temas de salud sexual y la prevención del VPH, es la desinformación que existe en torno a estos temas. Esta falta de información es un elemento fundamental en los problemas que puedan desencadenarse en diferentes contextos, principalmente en aquellos de carácter social, cultural y de salud pública. La educación efectiva sobre estos temas, requiere una comunicación clara y precisa, que pueda desmentir los mitos que giran en torno a ellos.

La implementación efectiva de intervenciones educativas en el campo de la salud pública, específicamente en la prevención del VPH entre adolescentes, depende en gran medida de varios factores. En primer lugar, la realización de un diagnóstico que ayude a la detección de las necesidades y obstáculos de las participantes, permitiendo de esta forma el diseño de talleres y programas personalizados.

En segundo lugar, es fundamental el uso de instrumentos bien estructurados, de tal forma que se garantice calidad y fiabilidad de los datos recolectados. El diseño cuidadoso de este se convierte en una oportunidad invaluable para abordar todas las necesidades de la investigación, asegurando que se obtengan datos precisos y relevantes. Al ser el medio principal que permite comprender los conocimientos de las participantes su desarrollo y aplicación son pasos esenciales en la investigación educativa.

Resulta necesario abordar aspectos como las barreras emocionales, culturales y la desinformación que enfrentan las participantes mediante

intervenciones educativas, con el objetivo de empoderar a las adolescentes en la toma de decisiones, basadas en información verídica y responsables sobre su salud sexual y reproductiva, de esta forma, se genera una contribución a la prevención efectiva del VPH y otras ITS.

Los resultados que se obtuvieron en la fase diagnóstica de la investigación, demuestran que es poco el conocimiento con el que cuentan las estudiantes de primer grado de la UAS-UAZ, en primera instancia sobre la infección causada por el VPH, su prevención a partir del uso de métodos de barrera y la vacunación, además de su diagnóstico oportuno y las consecuencias que conlleva. Todo esto, a su vez, evidenció carencia de conocimientos básicos en la educación sexual que reciben tanto en el aula como en los diferentes escenarios en los que se desenvuelven.

Este nivel insuficiente de conocimiento sobre la prevención del VPH es importante abordarlo, ya que puede tener un impacto significativo sobre la salud sexual y reproductiva de las adolescentes. Algunas de estas implicaciones van desde el riesgo que corren al dar inicio a su vida sexual a temprana edad, lo que las coloca en un escenario de un riesgo de infección. Esto, puede desencadenar una serie de problemas en su salud a largo plazo, además, de mencionar las implicaciones sociales, culturales y psicológicas que esto conlleva.

Otro punto muy importante a tratar son las barreras de comunicación ya que, si las adolescentes no tienen una buena comprensión sobre el VPH y su prevención, pueden encontrar dificultades para comunicar sus preocupaciones y necesidades, tanto a su familia, docentes y profesionales de la salud. Por lo tanto, esta investigación fue crucial para mejorar el nivel de conocimiento sobre este virus entre

las participantes, de tal manera que ahora cuentan con herramientas para proteger su salud sexual y reproductiva.

Para poder abordar estas implicaciones en futuras intervenciones educativas, deben ser consideradas algunas estrategias, por ejemplo, proporcionar una educación integral, desmitificación, enfoque personalizado, por un lado, la participación activa de las madres, padres y la comunidad. Por otro, la participación de los docentes, además de dar seguimiento continuo, así, estas pueden mejorar el nivel de conocimiento y garantizar hábitos de prevención entre las adolescentes.

La reducción de estigmas y tabúes que giran en torno al VPH y la educación sexual en general requiere el trabajo y esfuerzo de todos los sectores de la sociedad que desempeñan un rol en las y los adolescentes, así pues, las familias, comunidades y amistades pueden colaborar en el desarrollo de una cultura preventiva, basada en la comunicación asertiva y la comprensión. Solo a través de este enfoque colaborativo puede lograrse este acercamiento y mejora.

La segunda fase demuestra la importancia de una planificación adaptada al grupo objetivo, donde la estructura del taller, basada en actitudes previas, maximizó la efectividad educativa. Al considerar las particularidades de las participantes e incorporar actividades lúdicas y diversos recursos, se mejoró la calidad del aprendizaje, asegurando que se impartieron contenidos pertinentes para la prevención del VPH y, por tanto, los objetivos se alcanzaron. De igual forma, las estrategias resultaron clave para abordar los desafíos en salud sexual de manera atractiva y eficaz.

La incorporación de estrategias lúdicas y recursos digitales enriqueció la experiencia de aprendizaje, facilitando la comprensión y la retención de información

vital. La utilización de juegos y actividades interactivas no solo promovió una participación más activa, sino que también permitió una internalización más profunda de los conceptos clave, según los mostraron los resultados obtenidos en la segunda aplicación del instrumento.

La integración de recursos interactivos en la educación sexual y la prevención del VPH han demostrado ser eficaces para mejorar el aprendizaje y fomentar un entorno inclusivo. Estos recursos permiten involucrar a las y los estudiantes de manera dinámica, fortaleciendo habilidades críticas, autoconfianza y promoviendo cambios positivos en conductas y actitudes sexuales. La consistencia de estos resultados con estudios previos destaca la importancia de las intervenciones educativas en salud pública, especialmente en relación con el conocimiento y la vacunación contra el VPH.

Por tanto, se puede afirmar que la educación en salud que utiliza herramientas digitales y didácticas puede mejorar considerablemente las percepciones y actitudes hacia la detección temprana y vacunación contra el VPH. Esto refleja avances en la comprensión y prevención del virus. También se observó un aumento en la confianza de las estudiantes al hablar sobre el VPH, pues fueron capaces de superar la vergüenza. Esto se logró fomentando la comunicación respetuosa y empática, esencial para la educación sexual.

La implementación de actividades integradoras en el proceso educativo fortaleció las habilidades individuales y colectivas, facilitando la asimilación de conceptos teóricos y el desarrollo de competencias sociales y emocionales. La práctica y la evaluación continua impactaron positivamente en la colaboración y enfoque hacia el aprendizaje. Como resultado, se alcanzaron los objetivos,

evidenciando autonomía, originalidad, y apertura a la información, además de fomentar el empoderamiento, autogestión, comunicación asertiva y se mejoró la convivencia basada en el respeto y empatía.

La mejora en la comprensión y manejo de términos específicos, así como en la dinámica de trabajo en equipo, resalta la importancia de un enfoque práctico en la educación. Este enfoque no solo prepara a las y los estudiantes para enfrentar retos académicos, sino que también se equipan con las herramientas necesarias para navegar por situaciones sociales y personales complejas. La autonomía y la capacidad crítica que desarrollan al conectar conocimientos en diferentes contextos son fundamentales para su crecimiento integral como individuos y como miembros activos de la sociedad.

Con base en los resultados, se afirma que el uso de actividades integradoras es recomendable para intervenciones centradas en la prevención del VPH y otras ITS. Al mirar hacia el futuro, es imperativo que las y los educadores y las instituciones reconozcan y adopten estas estrategias para mejorar la calidad y la eficacia de la educación que ofrecen, asegurando así que los estudiantes estén bien preparados para los desafíos del mañana.

En la fase III, se evidencia que el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de estrategias didácticas se agiliza y se obtiene el desarrollo de actitudes, aptitudes y habilidades positivas en torno a la prevención del VPH, ya que se establecen aprendizajes significativos e importantes que les garantiza herramientas necesarias para la toma de decisiones acertadas en el desarrollo de su sexualidad.

Es crucial aplicar intervenciones educativas en salud sexual y reproductiva durante esta etapa de desarrollo, para garantizar la adquisición de conocimientos

necesarios y promover una cultura de prevención. Los resultados muestran mejoras significativas al comparar la información previa con los aprendizajes adquiridos. Además, las estudiantes reconocen que estas metodologías favorecen su participación y aprendizaje, subrayando la efectividad de las intervenciones en fortalecer su comprensión y conciencia sobre temas de salud sexual.

Educación sobre la prevención del VPH en el entorno escolar es crucial para que las adolescentes adopten conductas responsables y protejan su salud sexual a lo largo de sus vidas. Es fundamental planificar y organizar actividades que refuercen sus capacidades creativas. Asimismo, se invita a la planta docente a buscar capacitaciones constantes, para adquirir conocimientos actualizados y estrategias efectivas que les permitan transmitir esta información al estudiantado de manera adecuada y efectiva.

Con respecto a la fase cuatro, muestra que la intervención fue altamente efectiva para mejorar el conocimiento sobre la transmisión del VPH en las adolescentes, con valores de P entre 0.0076 y 0.0001 que evidencian un impacto significativo, especialmente en la categoría CA de la pregunta P5, donde se alcanzó una significancia estadísticamente notable. En cuanto a las dimensiones sobre prevención y el diagnóstico, los valores de P bajos con 0.0005 en prevención y 0.0014 en diagnóstico, destacando su impacto en la comprensión de medidas preventivas y la importancia de la detección temprana.

Los datos relacionados con las Consecuencias del VPH muestran una tendencia similar, con valores de P que sugieren una mejora significativa en el conocimiento de las consecuencias de la infección por VPH después de la

intervención educativa. Esto podría tener implicaciones positivas en la comprensión y el manejo de la enfermedad por parte de los afectados.

Finalmente, la dimensión Generalidades del VPH; abarca aspectos generales del virus, donde los valores de P como 0.0014 y 0.0044 demuestran que la intervención educativa ha tenido un efecto positivo en el conocimiento general sobre el VPH. Esto es fundamental, ya que un entendimiento integral del VPH puede conducir a mejores prácticas de salud pública y decisiones informadas por parte de la población.

La relevancia de estos hallazgos es considerable, ya que las diferencias significativas demuestran una mejora en el conocimiento de las dimensiones examinadas. Esto confirma un impacto positivo de la intervención en la comprensión integral de los temas relacionados con el VPH, lo que a su vez promueve mejores prácticas en el ámbito de la salud pública entre las participantes. Esta mejora en el entendimiento es un paso adelante hacia la adopción de comportamientos más saludables y una mayor conciencia sobre la prevención y el manejo del VPH.

En conclusión, los resultados obtenidos del Test de McNemar subrayan un incremento significativo en el conocimiento sobre el VPH entre las participantes, tras la intervención educativa. La estadística de P significativa en todas las categorías evaluadas no solo valida la efectividad de la intervención, sino que también enfatiza su importancia en la mejora de la comprensión del VPH. Este avance en el conocimiento es crucial, ya que contribuye directamente a la promoción de comportamientos saludables y a una mayor conciencia en la prevención del VPH, aspectos fundamentales para el fortalecimiento de la salud pública.

Se espera que los resultados de este estudio sirvan como fundamento para investigaciones posteriores ya que es muy importante seguir indagando sobre este tema y seguir produciendo conocimiento que aporte a generar una cultura de prevención de las ITS, particularmente del VPH, entre la población adolescente de Zacatecas, para ello se hace la propuesta de las siguientes perspectivas con la intención de dar continuidad al esfuerzo, participación y nuevos aportes al tema:

1. Evaluación del impacto docente en la salud pública: investigar cómo el papel y las acciones del profesorado pueden influir en la salud pública, especialmente en la educación sexual y la prevención del VPH y otras ITS, en los distintos niveles educativos.

2. Comparación de intervenciones educativas: desarrollar estudios comparativos sobre la efectividad de intervenciones educativas en la salud sexual entre diferentes niveles educativos (primaria, secundaria, preparatoria), analizando cómo estas promueven el empoderamiento y la prevención entre estudiantes de distintas edades.

3. Capacitación docente en salud sexual: explorar los resultados de programas de capacitación continua para docentes en temas de salud sexual y reproductiva, evaluando cómo estas impactan en la calidad y efectividad de la enseñanza y en la percepción del estudiantado.

4. Integración de familia-escuela en la educación de adolescentes: Investigar la efectividad de talleres de sexualidad y prevención que involucren a la familia y estudiantado, así mismo, cómo esta colaboración puede mejorar la comprensión y práctica de comportamientos preventivos en adolescentes.

5. Seguimiento a largo plazo: realizar estudios para medir el impacto sostenido de la educación sobre el VPH desde la adolescencia hasta la edad adulta y cómo estas prácticas educativas influyen en la tasa de vacunación y detección temprana.

6. Estudio de políticas educativas basadas en evidencia: estudiar cómo las políticas educativas pueden ser diseñadas o modificadas para incorporar eficazmente la educación sexual y la prevención de ITS en los programas escolares, tomando en cuenta la evidencia generada por investigaciones centradas en el rol docente y la participación familiar.

REFERENCIAS

- Arriaga, M. (2015). El diagnóstico educativo, una importante herramienta para elevar la calidad de la educación en manos de los docentes. *Revista Atenas*, Vol. 3, Núm. 31, pp. 63-74.
- Alfaro, D. P., Canales, L. M., Domínguez, G. E., Ruvalcaba, J. C., Cortés, S. Y., Solano, C. T., Torres, O.D., Prado, J. G., & Reynoso, J. (2020). Virus del Papiloma Humano: conocimiento en alumnas de secundaria en Pachuca, Hidalgo y su impacto en la prevención. *Journal of Negative and No Positive Results*, Vol. 5, Núm. 10, pp. 1134-1144. DOI: <https://dx.doi.org/10.19230/jonnpr.3762>
- Anzures, T. (2011). El libro de texto gratuito en la actualidad: logros y retos de un programa cincuentenario. *Revista mexicana de investigación educativa*, Vol. 16, Núm. 49, pp. 363-388. Recuperado el 17 de febrero de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662011000200003&lng=es&tlng=es
- Barrows, H., & Tamblyn, M. (1980). *Problem-based learning: An approach to medical education*. Estados Unidos: Springer.
- Baruch, R. (2018, marzo,12). El nuevo ataque a la educación sexual. Recuperado de: <https://otrasvoceseneducacion.org/archivos/270918> Fecha de consulta: 14 de febrero del 2023.
- Betancor, G. Cal, E. & Tito, P. (2017). *Propuesta didáctica para el abordaje de la educación sexual en educación inicial y primaria*. Uruguay: UNFPA.
- Blanco, A. & Recarey, S. (2008). Sobre el rol profesional del maestro. En Batista (Comp). *Temas de introducción a la formación pedagógica*, (pp. 205-231). La Habana: Pueblo y Educación.
- Brito, T. N., Romo, M., Sánchez, M. A., & Araiza, M. L. (2020). Intervención educativa de enfermería en el nivel de conocimiento sobre VPH en estudiantes de una secundaria pública de Aguascalientes. *Lux Médica*, Vol. 15, Núm. 43, pp. 71–78. DOI: <https://doi.org/10.33064/43lm20202501>
- Brandt, A. (2021, noviembre, 3). Cosas que tienes que saber sobre la vergüenza: Psychology Today. Recuperado de: <https://www.psychologytoday.com/es/blog/9-cosas-que-tienes-que-saber-acerca-de-la-verguenza> Fecha de consulta 9 de junio de 2024.
- Cálderón, J. (2013). *Teoría y desarrollo de la investigación en educación comparada*. México: Plaza y Valdés, CREAFL y UPN.

- Callejas Pérez, S., Fernández Martínez, B., Méndez Muñoz, P., León Martín, M. T., Fábrega Alarcón, C., Villarín Castro, A., Rodríguez Rodríguez, Ó., Bernaldo de Quirós Lorenzana, R., Fortuny Tacias, A., López de Castro, F., & Fernández Rodríguez, O. (2005). Intervención educativa para la prevención de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual en adolescentes de la ciudad de Toledo. *Revista Española de Salud Pública*, 79(5), 581-589. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272005000500008&lng=es&tlng=es Fecha de consulta 27 de septiembre del 2022.
- Camacho, S., Padilla, Y. (2017). *Educación sexual, libros de texto y oposición conservadora en México: 1974-2006*. En memorias de Congreso Nacional de Investigación Educativa. San Luis Potosí, México.
- Cámara de Diputados (14 de julio de 2014). Boletín N° 3845, Programas y materiales de estudio de educación básica congruentes con prevención del VPH. Recuperado de: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Comunicacion/Boletines/2014/Julio/14/3845-Programas-y-materiales-de-estudio-de-educacion-basica-congruentes-con-prevencion-del-VP> Fecha de consulta: 5 de septiembre del 2023.
- Carriazo, C., Pérez, M., & Gaviria, K. (2020). Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, Vol. 25, Núm. 3, pp. 76-85. Recuperada el 4 de julio del 2024 de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27963600007>
- Castro Reyes, E. M., Miranda Machado, P. A., & Borre Arrieta, O. (2020). Conocimientos, actitudes y prácticas acerca del virus del papiloma humano en adolescentes escolarizados. *Revista Ciencias Biomédicas*, Vol. 3, Núm. 2, pp. 275–281. DOI: <https://doi.org/10.32997/rcb-2012-3116>
- Centeno-Ramírez, A. S., Chávez-Ramírez, D., García-Zamora, P. G. (2016). Conocimientos, actitudes y prácticas del virus de papiloma humano y su vacuna en escolares de una escuela rural y una escuela urbana. *Revista de educación y desarrollo*, Vol. 39, pp. 45-51. Recuperado el 5 de septiembre de 2022, de <http://ricaxcan.uaz.edu.mx/jspui/bitstream/20.500.11845/595/1/Articulo%20VPH%20Alba%20Sanjuana%20Harlen.pdf>
- Centro para el Control y Prevención de Enfermedades. (CDC). (2023). Human papillomavirus (HPV) vaccination. Recuperado de: <https://www.cdc.gov/hpv/> Fecha de consulta: 26 de agosto de 2023.
- Cerruti, S. (2008). La educación sexual en el sistema educativo público uruguayo hoy. Concepto-Filosofía-Objetivos. En Farga, J. (Com.). *Educación sexual:*

su incorporación al Sistema Educativo, (pp. 51-65). Uruguay: Nordan-Comunidad del Sur.

Cervantes, C., Moreno, M., & Álvarez, A. (2020). Más allá de pajaritos y abejas: sexualidad en el adolescente mexicano. *Revista Digital Universitaria*, Vol. 21, Núm. 2, pp. 156-162.

Ciudadanos en Red. (17 de agosto de 2023). ¿Qué dicen los nuevos libros de texto de la SEP sobre la sexualidad? Recuperado de: <https://ciudadanosenred.com.mx/sep/que-dicen-los-nuevos-libros-de-texto-de-la-sep-sobre-la-sexualidad/> Fecha de consulta: 13 de septiembre de 2023.

Clavelo, E., López, J., Cartaya, J., Pérez, G., & Naranjo, L. (2019). Hallazgos en el exudado vaginal simple y factores de riesgo asociados en estudiantes universitarias adolescentes. Cienfuegos, 2016. *Revista Científica Estudiantil de Cienfuegos Inmedsur*, Vol. 2, Núm. 1, pp. 20-27. Recuperado el 1 de septiembre de 2022, de <http://www.inmedsur.cfg.sld.cu/index.php/inmedsur/article/view/31/41>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) (2021). Se crea la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. Recuperado de: cndh.org.mx/noticia/se-crea-la-comision-nacional-de-libros-de-texto-gratuitos#:~:text=El%20día%2012%20de%20febrero%20de%20Texto%20Gratuitos%20 Fecha de consulta: 5 de marzo de 2023.

Consejo Nacional de la Evaluación de la Política del Desarrollo Social (CONEVAL). (2020). Medición de la pobreza en los municipios de México. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Pobreza_municipal/2020/Presentacion_Pobreza_Municipal_2020.pdf Fecha de consulta: 18 de agosto del 2023.

Consejo Nacional de la Población (CONAPO). (1975). Política demográfica regional, México. Recuperado de: <https://www.gob.mx/conapo/que-hacemos#:~:text=La%20misi%C3%B3n%20del%20Consejo%20Nacional,que%20plantean%20los%20fen%C3%B3menos%20demogr%C3%A1ficos> Fecha de consulta: 16 de agosto de 2023.

Consejo Nacional de la Población. (CONAPO). (9 de febrero del 2016). Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA). Recuperado de: <https://www.gob.mx/conapo/articulos/estrategia-nacional-para-la-prevencion-del-embarazo-en-adolescentes-enapea> Fecha de consulta: 16 de agosto del 2023.

Consejo Nacional de la Población. (CONAPO). (12 de mayo de 2021b). Estrategias de Educación Integral en Sexualidad para personal docente, guía didáctica. Recuperado de: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/estrategias-de->

[educacion-integral-en-sexualidad-para-personal-docente-guia-didactica](#)

Fecha de consulta: 16 de agosto del 2023.

Consejo Nacional de la Población. (CONAPO). (4 de abril del 2021a). Línea del tiempo de los derechos sexuales y reproductivos. Recuperado de: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/linea-del-tiempo-de-los-derechos-sexuales-y-reproductivos#:~:text=Los%20derechos%20sexuales%20abarcan%20el,violencia%2C%20y%20garantizar%20el%20derecho> Fecha de consulta: 18 de agosto de 2023.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (CPEUM). (2021). Artículo 3°. Recuperado de: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/3.pdf> Fecha de consulta: 25 de febrero de 2023.

Contreras-González, R., Magaly-Santana, A., Jiménez-Torres, E., Gallegos-Torres, R., Xequé-Morales, Á., & Palomé-Vega, G. (2017). Nivel de conocimientos en adolescentes sobre el virus del papiloma humano. *Enfermería Universitaria*, Vol. 14, Núm. 2, pp. 104-110. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.reu.2017.01.002>

Cuatepotzo, D., & Pérez, C. (2018). *La actividad integradora: una estrategia pedagógica para lograr la integración y la socialización del conocimiento*. (Tesis de posgrado). Tlaxcala. Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Del Castillo, A. (2000). La polémica en torno a la educación sexual en la ciudad de México durante la década de los años treinta. *Estudios Sociológicos*, Vol. XVIII, Núm.1, pp. 203-226. Recuperado el 15 de febrero de 2023, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59805207>

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro: Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Editoriales UNESCO.

Diario Oficial de la Federación (DOF) (1973). Ley Federal de Educación. Secretaría de Gobierno. México.

Diario Oficial de la Federación (DOF) (1974). Ley General de Población. Secretaría de Gobernación. México.

Diario Oficial de la Federación (DOF) (1993). Ley General de Educación. Secretaría de Gobierno. México.

Diario Oficial de la Federación (DOF) (1984). Ley General de Salud. Secretaría de Gobernación. México.

- Diario Oficial de la Federación (DOF) (1993). Acuerdo número 181, por el que se establecen el plan y los programas de estudio para la educación primaria. Secretaría de Gobernación. México.
- Díaz, A. (2020). Los nuevos contenidos oficiales de educación sexual en México: la laicidad en la mira. *Diálogos sobre la educación, temas actuales en investigación educativa*, Vol. 11, Núm. 21, pp. 1-16. DOI: <https://doi.org/10.32870/dse.v0i21.660>
- Dirección de participación ciudadana (DPC) (2018). Legalidad. Instituto Electoral del Estado de México. México.
- Drokow, E., Effah, C., Agboyibor, C., Sasu, E., Amponsem-Boateng, C., Akpabla, G. S., Ahmed, H., & Sun, K. (2021). El impacto de las intervenciones educativas basadas en video sobre el cáncer de cuello uterino, la prueba de Papanicolaou y las vacunas contra el VPH. *Fronteras de la salud pública*, Vol. 9, Núm. 2, pp. 68-79. DOI: <https://doi.org/10.3389/fpubh.2021.681319>
- Eligio, E. (2011). La Mujer en el Porvenir, Primer Congreso Feminista de Yucatán, enero de 1916. En Gargallo, F. (coord.). *Antología del pensamiento feminista nuestroamericano*, (pp. 402-411). México: Secretaría de Educación y Secretaría de Salud.
- Espinoza, J. E. O., Sandoval, S. G., Gallegos, L. L., Valdez, B. R., Esparza, G. V., & Trejo-Ortiz, P. M. (2021). Conocimiento sobre infecciones de transmisión sexual en adolescentes de Guadalupe, Zacatecas. *Enfermería. Innovación y Ciencia*, Vol. 2, Núm. 2, pp. 1-8. Recuperado el 29 de agosto de 2022, de <https://revistas.uaz.edu.mx/index.php/eic/article/view/1309/1140>
- Fernández, J., Sánchez, M., & López, A. (2021). Evaluación de la capacitación docente en educación sexual. *Revista de Educación y Desarrollo*, Vol. 29, Núm. 3, pp. 233-245. DOI: <https://doi.org/10.1234/reed.2021.29.3.233>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) (11 de junio 2015). Educación sexual integral. Recuperado de: <https://mexico.unfpa.org/es/topics/educaci%C3%B3n-integral-de-la-sexualidad-0> Fecha de consulta 11 de agosto del 2023.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (UNFPA). (22 de mayo 2019). Guía para la implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en las Entidades Federativas. Recuperado de: <https://mexico.unfpa.org/es/publications/gu%C3%ADa-para-la-implementaci%C3%B3n-de-la-estrategia-nacional-para-la-prevenci%C3%B3n-del-embarazo> Fecha de consulta: 12 de agosto del 2023.
- Fontanil, C. S., Pinedo Alarcon, M. A., & Zevallos Alvarez, A. A. (2019). *Conocimiento y actitudes hacia el Virus del Papiloma Humano en estudiantes*

de la Institución Educativa Petronila Perea De Ferrando, Punchana. (Tesis de licenciatura). Punchana, Perú.

Gaceta UNAM. (11 de agosto del 2022). Educación sexual: el gran pendiente. Recuperado de: <https://www.gaceta.unam.mx/educacion-sexual-el-gran-pendiente/#:~:text=%E2%80%9CLa%20educaci%C3%B3n%20sexual%20integral%20es,habilidades%20y%20valores%20que%20los> Fecha de consulta: 5 de febrero del 2023.

García, M. G. (2001). La educación sexual en la reforma educativa de los años setenta. *Educar*, Vol 1. Núm. 17, pp. 68-77. Recuperado el 22 de febrero de 2023, de: <https://biblat.unam.mx/es/revista/educar-guadalajara-jal/articulo/la-educacion-sexual-en-la-reforma-educativa-de-los-anos-setenta>

Gayte, C. (2015). La construcción de riesgos de ITS en las entalidades médico-salubristas durante el siglo XX. En Censida (Ed.). *Infecciones de transmisión sexual en México: una mirada desde la historia y el género*, (pp. 89-129). México: Secretaría de Salud, México.

Gerend, M., & Shepherd, J. (2019). Predicting human papillomavirus vaccine uptake in young adult women: Comparing the health belief model and the theory of planned behavior. *Annals of Behavioral Medicine*, Vol.53, Núm 3, pp. 234-245. DOI: <https://doi.org/10.1093/abm/kay013>

Gobierno de México. (2021). Guías y manuales de educación sexual. Recuperado de <https://www.gob.mx/busqueda?utf8=%E2%9C%93#gsc.tab=0&gsc.q=guias%20educacion%20sexual&gsc.sort> Fecha de consulta: 12 de febrero de 2023.

Gobierno del Estado de Zacatecas. (s.f.). Inicia Campaña para mitigar el rezago de Vacunación contra el Virus del Papiloma Humano. Recuperado de <https://www.zacatecas.gob.mx/> Fecha de consulta: 10 de septiembre del 2023.

Gobierno del Estado de Zacatecas. (2022). Programa Estatal de Salud Sexual y Reproductiva. Recuperado de <https://www.zacatecas.gob.mx/?s=salud+sexual+y+reproductiva&id=17617> Fecha de consulta: 9 de marzo del 2024.

Goldfarb, E. S., & Lieberman, L. D. (2021). Three Decades of Research: The Case for Comprehensive Sex Education. *Journal of Adolescent Health*, Vol. 68, Núm. 1, pp. 13-27. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2020.07.036>

Gurza, F. A., Vázquez, J. Z., de Estrada, D. T., Staples, A., & Gurza, F. A. (2013). En busca de una educación revolucionaria: 1924-1934. En Vázquez, J. (Ed).

Ensayos sobre historia de la educación en México, (pp. 145–188). México: El Colegio de México.

Hathaway J. K. (2012). HPV: diagnosis, prevention, and treatment. *Clinical obstetrics and gynecology*, Vol. 55 Núm. 3, pp. 671–680. DOI: <https://doi.org/10.1097/GRF.0b013e31825caa36>

Heras, D., Pérez, G., & Lara Ortega, F. (2016). Educación sexual: influencia en los conocimientos y creencias de sus destinatarios. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, Vol. 3, Núm. 1, pp. 395-407. DOI: <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2014.n1.v3.517>

Heredía, A., & Rodríguez, A. (2021). La educación sexual escolar... ¿Funciona?. *Revista Digital Universitaria*, Vol. 22, Núm. 4, pp. 1-10. Recuperado el 5 de septiembre de 2023 de https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/v22_n4-a12.pdf

Hernández-Carreño, L., Padilla-Loredo, S. & Quintero-Soto, M. (2012). Factores de riesgo en adolescentes para contraer el Virus de Papiloma Humano. *Revista Digital Universitaria*, Vol. 13, Núm. 9, pp. 3-15. Recuperado el 24 de septiembre de 2023, de <https://www.revista.unam.mx/vol.13/num9/art96/art96.pdf>

Hunt, F. & Monterrosas, E. (2015). *Evaluación de la implementación de la Declaración Ministerial: Prevenir con Educación. Su cumplimiento en Latinoamérica 2008-2015*. México: Democracia y sexualidad A.C.

Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. (IISUE). (2016). El Modelo Educativo en México: el planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa. *Perfiles educativos*, Vol. 38, Núm. 154, pp. 216-225. Recuperado el 4 de agosto de 2023, de <https://www.redalyc.org/journal/132/13248313012/html/>

Instituto de Salud del Estado de México. (ISEM). (s.f.). Derechos sexuales y reproductivos. Recuperado de: https://salud.edomex.gob.mx/istem/derechos_sexuales#:~:text=Los%20derechos%20sexuales%20y%20reproductivos,ha%20firmado%20en%20este%20campo Fecha de consulta: 19 de septiembre del 2023.

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. (ISSSTE). (6 de marzo de 2018). Cartilla de Derechos Sexuales de adolescentes y jóvenes. Recuperado de <https://www.gob.mx/issste/articulos/cartilla-de-derechos-sexuales-de-adolescentes-y-jovenes?idiom=es> Fecha de consulta: 13 de septiembre del 2023.

Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), Consejo Nacional de la Población (CONAPO), & Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). (2021a). Situación de las personas adolescentes y jóvenes de México. Recuperado de: <https://mexico.unfpa.org/es/publications/situacio%CC%81n-de-las-personas-adolescentes-y-jo%CC%81venes-de-m%C3%A9xico>

Fecha de consulta: 16 de agosto del 2023.

Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), Consejo Nacional de la Población (CONAPO), & Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). (2021b). Situación de las personas adolescentes y jóvenes de Zacatecas. Recuperado de: <https://mexico.unfpa.org/es/publications/situacio%CC%81n-de-las-personas-adolescentes-y-jo%CC%81venes-de-m%C3%A9xico>

Fecha de consulta: 16 de agosto del 2023.

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). (2023). Conoce al IMSS. Recuperado de: <http://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss> Fecha de consulta: 29 de septiembre de 2023.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2009). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID). Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enadid/2009/> Fecha de consulta: 15 de septiembre del 2023.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). Información por entidad, ¿Cuántos son como tú? información para niños. Recuperado de: <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/zac/poblacion/comotu.aspx?tema=me&e=32> Fecha de consulta: 15 de septiembre del 2023.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (INEGI). (2021). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2021/> Fecha de consulta: 9 de marzo de 2024.

Instituto Nacional de las Mujeres. (INMUJERES). (28 de junio del 2017). Derechos sexuales para adolescentes y jóvenes. Recuperado de: <https://www.gob.mx/inmujeres/articulos/derechos-sexuales-para-adolescentes-y-jovenes?idiom=es> Fecha de consulta: 18 de agosto del 2023.

Instituto Nacional de Salud (INSP). (2020). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018-2019, resultados nacionales. Recuperado de: <https://bit.ly/3YrMGq9> Fecha de consulta: 18 de agosto del 2023.

Instituto Nacional del Cáncer. (NIH). (2 de junio de 2022). El virus de papiloma humano VPH y el cáncer. Recuperado de: <https://www.cancer.gov/espanol/cancer/causas-prevencion/riesgo/germenes-infecciosos/vph-y-cancer> Fecha de consulta 14 de septiembre de 2022.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (INEE). (2008). Educación sexual: una polémica persistente. INEE. Recuperado de www.inee.edu.mx
Fecha de consulta: 16 de agosto de 2023.

Importancia de la educación sexual integral y adaptada a la edad. (2024). *Psicología y Mente*. <https://psicologiaymente.com/desarrollo/importancia-de-educacion-sexual-integral-y-adaptada-a-edad>

Juárez, F., & Gayet, C. (2005). Salud sexual y reproductiva de los adolescentes en México: un nuevo marco de análisis para la evaluación y diseño de políticas. *Papeles de población*, Vol. 3, Núm. 45, pp. 177-219. Recuperado el 18 de octubre de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252005000300008&lng=es&tlng=es

Julcarima, F., & Castro, R. (2023). Comprehensive Sex Education, Sexual Risk, and Religion: Comparative Analysis of National Youth Surveys of Guatemala, Peru, Chile, Mexico, and Uruguay. *International Journal of Latin American Religions*, Vol. 7, pp. 100–123. DOI: <https://doi.org/10.1007/s41603-023-00190-0>

La Jornada (7 de agosto de 2008). Educación sexual: importancia y oposiciones, pp. 17-18.

López, F. (2009). *La Educación sexual de los hijos*. (2 ed.) España: Pirámide.

López, A., & Rubio, A. (2015). *Guía de recursos y buenas prácticas de educación sexual*. Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud.

López, M., Castillo, J., & Soto, L. (2022). Capacitación docente en educación sexual: Un estudio de casos. *Revista de Formación Docente*, Vol. 10, Núm. 3, pp. 112-126. DOI: <https://doi.org/10.5678/rfd.2022.10.3.112>

Marion-Landais, G. (1981). El uso de un óvulo anticonceptivo como quimioprofiláctica de las enfermedades sexualmente transmisibles. *Salud Pública de México, Época V*, Vol. XXIII. Núm. 4, pp. 345-352.

Martínez, P., Gómez, R., & Castillo, F. (2022). Impacto de los recursos multimedia en la enseñanza de la educación sexual. *Journal of Educational Technology*, Vol. 8, Núm. 1, pp. 45-58. DOI: <https://doi.org/10.5678/jedtech.2022.8.1.45>

Mavundza, E., Iwu-Jaja, J., Wiyeh, B., Gausi, B., Abdullahi, H., Halle-Ekane, G., & Wiysonge, C. (2021). Una revisión sistemática de las intervenciones para mejorar la cobertura de vacunación contra el VPH. *Vaccines*, Vol. 9, Núm. 7, pp. 687-697. DOI: [10.3390/vaccines9070687](https://doi.org/10.3390/vaccines9070687)

- Mejía Pérez, G. (2013). Análisis de políticas de educación sexual y de la sexualidad en México. *Caleidoscopio-Revista semestral de Ciencias Sociales y Humanidades*, Vol. 16, Núm. 29, pp. 41-71. DOI: <https://doi.org/10.33064/29crscsh498>
- Mellado, M. (2014). 1974: momento crucial de la política de población. *Papeles de población*, Vol. 20, Núm. 81, pp. 9-23. Recuperado el 29 de enero de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S14054252014000300002
- Menor, M., Aguilar, M., Mur, N., & Santana, C. (2017). Efectividad de las intervenciones educativas para la atención de la salud. Revisión sistemática. *MediSur*, Vol. 15, Núm. 1, pp. 71-84. Recuperado en 21 de julio de 2024 de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2017000100011&lng=es&tlng=es
- Mesta, J. & Espinosa, E. (2010). La educación sexual. Recuperado de: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/terminos/ter_e/edu_sex.htm Fecha de consulta: 22 de febrero del 2023.
- Ministerio de Salud de Chile (2009). Normas de manejo y tratamiento de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS): Primera parte. *Revista chilena de infectología*, Vol. 26, Núm. 2, pp. 174-190. DOI: <https://dx.doi.org/10.4067/S0716-10182009000200012>
- Norma Oficial Mexicana (NOM) (1993). NOM 005-SSA2-1993, De los Servicios de Planificación Familiar. Secretaría de Salud. México.
- Norma Oficial Mexicana (NOM) (1994). NOM-014-SSA2-1994, Para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer cérvico uterino. Secretaría de Salud. México.
- Norma Oficial Mexicana (NOM) (2012). NOM-012-SSA3-2012. Que establece los criterios para la ejecución de proyectos de investigación para la salud en seres humanos. Secretaría de salud. México.
- Norma Oficial Mexicana (NOM) (2014). NOM-039-SSA2-2002, para la Prevención y Control de las Infecciones de Transmisión Sexual. Secretaría de Salud. México.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (UNESCO). (2009). International technical guidance on sexuality education: An evidence-informed approach for schools, teachers and health educators. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000183281> Fecha de consulta 10 de junio de 2024.

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia (UNESCO). (15 de febrero del 2018). Por qué es importante la educación integral en la sexualidad. Recuperado de: <https://es.unesco.org/news/que-es-importante-educacion-integral-sexualidad> Fecha de consulta: 18 de febrero del 2023.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (UNESCO). (2021). Diversidad sexual y educación en México: impacto de la no conformidad con expresiones de género y atracciones sexuales en la inclusión y bienestar escolar. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374767> Fecha de consulta: 18 de febrero de 2023.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (20 de abril del 2023). Por qué es importante la educación integral en sexualidad. Recuperado de: <https://www.unesco.org/es/articles/por-que-es-importante-la-educacion-integral-en-sexualidad> Fecha de consulta: 24 de junio del 2024.
- Organización de las Naciones Unidas. (ONU). (2022). Human rights and sexual health. Recuperado de: <https://www.un.org/womenwatch/daw/csw/shalev.htm#:~:text=Rights%20to%20reproductive%20and%20sexual%20health%20include%20the%20right%20to,in%20their%20availability%20and%20accessibility> Fecha de consulta: 15 de marzo de 2024.
- Organización de las Naciones Unidas. (ONU). (s.f.). Salud y derechos sexuales y reproductivos. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/es/node/3447/sexual-and-reproductive-health-and-rights> Fecha de consulta: 17 de agosto de 2023.
- Organización Mundial de la Salud. (OMS). (2010). Developing sexual health programmes: A framework for action. Recuperado de: <https://www.who.int/publications/i/item/WHO-RHR-HRP-10.22> Fecha de consulta: 13 de julio de 2024.
- Organización Mundial de la Salud. (OMS). (2019). Recomendaciones de la OMS sobre salud y derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes. Recuperado de: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/312341> Fecha de consulta: 15 de noviembre del 2022.
- Organización Mundial de la Salud. (OMS). (2021). Sexual and reproductive health. Recuperado de: https://www.who.int/health-topics/sexual-and-reproductive-health-and-rights#tab=tab_1 Fecha de consulta: 14 de julio de 2024.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2021). Educación sexual integral: Guía técnica internacional sobre educación en sexualidad. OMS.

- Organización Mundial de la Salud. (OMS). (7 de marzo del 2022). Infecciones de transmisión sexual. Recuperado de: [https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/sexually-transmitted-infections-\(stis\)](https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/sexually-transmitted-infections-(stis)) Fecha de consulta 10 de septiembre del 2022.
- Organización Mundial de la Salud. (OMS). (2024). Nuevas herramientas para la prevención y el control del cáncer cervicouterino. Recuperado de: <https://www.paho.org/es/temas/cancer-cervicouterino> Fecha de consulta: 14 de julio de 2024.
- Pavía-Ruz, N., & Santos-Preciado, J. (2009). A 24 años del primer caso pediátrico con infección por el VIH/SIDA en México. *Boletín médico del Hospital Infantil de México*, Vol. 66, Núm. 4, pp. 299-300. Recuperado en 26 de agosto de 2024, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-11462009000400002&lng=es&tlng=es.
- Plan Internacional. (2021). Temas clave para la educación sexual integral: ¿Qué cubrir desde la primera infancia -18+?. Recuperado de https://plan-international.org/uploads/2021/12/esp_glo-cse_topics_overview-eo-march_2021_final_0.pdf
- Pound, P., Langford, R., & Campbell, R. (2017). What do young people think about their school-based sex and relationship education? A qualitative synthesis of young people's views and experiences. *BMJ Open*, Vol. 6, Núm. 9, pp. 1-14. Recuperado el 24 de mayo de 2024, de <https://bmjopen.bmj.com/content/bmjopen/6/9/e011329.full.pdf>
- Reyes, A. (2008). La escuela secundaria como espacio de construcción de identidades juveniles. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. 14, Núm. 40, pp.147-174. Recuperado el 8 de octubre de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662009000100008&lng=es&tlng=es
- Reyes, G. & Ariel, E. (2016). Infecciones de transmisión sexual: Un problema de salud pública en el mundo y en Venezuela. *Comunidad y Salud*, Vol. 14, Núm. 2, pp. 63-71. Recuperado en 26 de agosto de 2024, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1690-32932016000200008&lng=es&tlng=es
- Robles, D. (2022, agosto 11). *Educación sexual: el gran pendiente*. Recuperado de: <https://www.gaceta.unam.mx/educacion-sexual-el-gran-pendiente/> Fecha de consulta: 25 de noviembre de 2023.
- Rodríguez, A., Sanabria, G., Contreras, M. E., & Perdomo, B. (2013). Estrategia educativa sobre promoción en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes universitarios. *Revista Cubana de Salud Pública*, Vol. 39, Núm. 1,

pp. 161-174. Recuperado el 25 de noviembre del 2022, de <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubsalpub/csp-2013/csp131o.pdf>

Rosales, A., Salinas-Quiróz, F. (2017). Educación sexual y género en la secundaria en México. *Revista Universitaria*, Núm. 21, pp. 1-18. Recuperado el 25 de septiembre de 2023, de <https://www.smujerescoahuila.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Rosales-y-Salinas-Secu.pdf>

Ruiz, C., & Martínez, A. (2018). El uso de estrategias lúdicas en la educación sexual: Beneficios y desafíos. *Revista de Educación Sexual*, Vol.6, Núm. 2, pp. 77-89. DOI: <https://doi.org/10.7890/res.2018.6.2.77>

Saavedra A. M. (1967). *México en la educación sexual (de 1860 a 1959)*. México: B. Costa-Amic.

Scull, T., Keefe., E., Kafka., J., Malik, C., & Kupersmidt., J. (2020) La mitad poco estudiada de los estudiantes universitarios: conductas sexuales de riesgo entre estudiantes de colegios comunitarios. *Journal of American College Health*, Vol. 68, Núm. 3, pp. 302-312. DOI: <https://doi.org/10.1080/07448481.2018.1549554>

Secretaría de Educación Pública (SEP). (1981). *Historia de la Educación Pública en México*. México: Fondo de Cultura Económico.

Secretaría de Educación Pública. (SEP). (2002). *Ciencias naturales. Libro para el maestro*. México: SEP.

Secretaría de Educación Pública. (SEP). (2008). *Ciencias naturales 2. Libro de texto gratuito*. México: SEP.

Secretaría de Educación Pública. (SEP). (2011). *Programas de estudio, guía del maestro. Ciencias*. México: SEP.

Secretaría de Educación Pública. (SEP). (2013). *Ciencias 3. Énfasis en Biología*. México: SEP.

Secretaría de Educación Pública. (SEP). (2017a). *Educación en valores para la convivencia escolar*. México: SEP.

Secretaría de Educación Pública. (SEP). (2017b). *Nuevo Modelo Educativo: Planteamiento general para la educación básica y media superior*. México: SEP.

Secretaría de Educación Pública. (SEP). (2019a). *Libros de texto gratuitos de primaria y secundaria*. México: SEP.

Secretaría de Educación Pública. (2019b). *Nueva Escuela Mexicana: Hacia una educación inclusiva y equitativa*. México: SEP.

Secretaría de Educación Pública. (SEP). (2020). *Salud y bienestar. Guía para el docente*. México: SEP.

Secretaría de Educación Pública. (SEP). (2022). *Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria*. México: SEP.

Secretaría de Salud. (SSA). (7 de febrero de 1984). Ley General de Salud. Recuperado de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGS.pdf>
Fecha de consulta: 4 de febrero de 2023.

Secretaría de Salud. (SSA). (11 de septiembre de 2015). Marco Normativo y jurídico del programa de salud sexual y reproductiva de los adolescentes. Recuperado de: <https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/marco-normativo-y-juridico-del-programa-de-salud-sexual-y-reproductiva-de-los-adolescentes-cnegsr?tab=> Fecha de consulta: 26 de agosto del 2023.

Secretaría de Salud. (SSA). (20 de agosto de 2015). Normas Oficiales Mexicanas. Recuperado de: <https://www.gob.mx/salud/en/documentos/normas-oficiales-mexicanas-9705> Fecha de consulta: 24 de agosto de 2023.

Secretaría de Salud. (SSA). (2021). Programa de Acción Específico: Prevención y Control del Cáncer de la Mujer 2021-2024. Gobierno de México. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/684205/PAE_Cancer_Mujer_2021-2024.pdf Fecha de consulta: 6 de mayo de 2023.

Secretaría de Salud (SSA). (2023a). Departamento de VIH-ITS. Recuperado de: <https://www.gob.mx/censida/acciones-y-programas/centros-de-atencion-sais-y-capasits> Fecha de consulta: 29 de septiembre de 2023.

Secretaría de Salud del Estado de Zacatecas. (SSZ) (16 de junio de 2017) Diagnóstico estatal sectorial de salud. Recuperado de: https://www.saludzac.gob.mx/home/docs/Transparencia/sector_salud/2017/DESS%202017.pdf Fecha de consulta 14 de septiembre de 2022.

Secretaría de Salud del Estado de Zacatecas. (SSZ). (24 de agosto de 2018). Ley de Salud del Estado de Zacatecas. Recuperado de: <https://www.congresoza.gob.mx/f/elemento&cual=61> Fecha de consulta: 5 de abril de 2023.

Secretaría de Salud de Zacatecas. (SSZ). (2023). Informe Anual de Vacunación contra el VPH. Recuperado de https://www.saludzac.gob.mx/home/docs/Salud_Publica/Epidemiologia/BOL

[ETIN%202023/1er%20Trimestre/BOLETIN-7.pdf](#) Fecha de consulta: 5 de octubre de 2023.

Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. (SIPINNA). (10 de enero de 2022). Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes 2021-2024. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sipinna/documentos/programa-nacional-de-proteccion-de-ninas-ninos-y-adolescentes-2021-2024-pronapinna-2024> Fecha de consulta: 23 de septiembre del 2023.

Soto, P., Masalan, P., & Barrios, S. (2018). La educación en salud, un elemento central del cuidado de enfermería. *Médica Clínica las Condes*, Vol. 29, Núm. 3, pp. 288-300. Recuperado el 9 de junio del 2024, de <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-medica-clinica-las-condes-202-pdf-S0716864018300543>

Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). (2014). Derecho a la igualdad y al trato digno. Recuperado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4974/6.pdf> Fecha de consulta: 14 de septiembre del 2023.

Touriñán López, J. M. (2011). Intervención educativa, intervención pedagógica y educación: la mirada pedagógica. *Revista Portuguesa de Pedagogía*, Núm. extra, p. 283-307. DOI: https://doi.org/10.14195/1647-8614_Extra-2011_23

Tuñón, E., & Martínez, J. I. (2017). La propuesta político-feminista de Hermila Galindo: Tensiones, oposiciones y estrategias. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, Vol. 3, Núm. 6, pp. 1–35. DOI: <https://doi.org/10.24201/eg.v3i6.143>

Varón, L., & Walteros, A. (2021). *Taller basado en el juego como estrategia pedagógica para la educación sexual en niños y niñas de 7 a 9 años*. (Tesis de licenciatura). Colombia, Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Ventura-Morales, B., Castellanos-Rojas, M., Chávez Montes de Oca, V. G., & Sánchez-Valdivieso, E. A. (2017). Estrategia educativa breve para mantenimiento del conocimiento sobre el virus del papiloma humano y prevención del cáncer en adolescentes. *Clínica e Investigación en Ginecología y Obstetricia*, Vol. 44, Núm. 1, pp. 8-15. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.gine.2017.03.001>

ANEXOS

Anexo A. Cuestionario para la evaluación del nivel de conocimientos del VPH

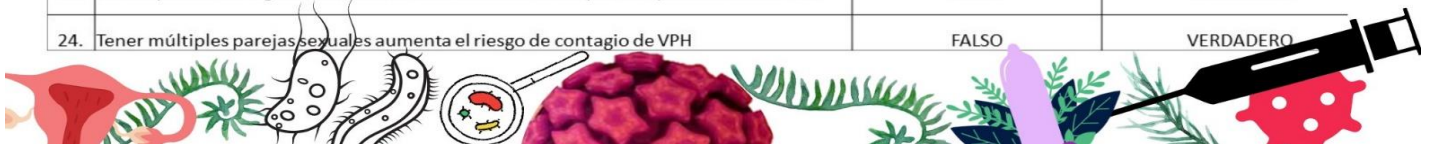


INSTRUCCIONES:

COLOCA UNA "X" EN LA OPCIÓN QUE CONSIDERES CORRECTA. POR FAVOR, RESPONDE HONESTAMENTE.

COLONIA/COMUNIDAD:		GRADO Y GRUPO:	
EDAD:		FECHA:	
SEXO:	() F () M	OTRO:	

1.	El VPH se contagia sexualmente	FALSO	VERDADERO
2.	El VPH afecta a los bebés	FALSO	VERDADERO
3.	El VPH produce lesiones en el cuello uterino	FALSO	VERDADERO
4.	El VPH puede causar cáncer cérvico uterino	FALSO	VERDADERO
5.	El uso del condón reduce el riesgo de contraer VPH	FALSO	VERDADERO
6.	El VPH puede causar verrugas genitales	FALSO	VERDADERO
7.	El VPH puede detectarse por medio de Papanicolaou y colposcopia	FALSO	VERDADERO
8.	Existe una vacuna que previene el VPH	FALSO	VERDADERO
9.	Los hombres pueden contraer el virus del VPH	FALSO	VERDADERO
10.	El VPH puede causar cáncer en el aparato reproductor masculino	FALSO	VERDADERO
11.	El VPH se puede contagiar por un beso	FALSO	VERDADERO
12.	El VPH puede prevenirse usando la pastilla de emergencia	FALSO	VERDADERO
13.	Solo las y los adultos pueden contraer VPH	FALSO	VERDADERO
14.	El VPH es un virus muy raro	FALSO	VERDADERO
15.	Las infecciones causadas por VPH nunca son graves	FALSO	VERDADERO
16.	Se puede saber quién tiene VPH con solo mirarlo	FALSO	VERDADERO
17.	El VPH causa infertilidad	FALSO	VERDADERO
18.	Las lesiones causadas por el VPH tienen tratamiento médico	FALSO	VERDADERO
19.	El tabaquismo es un factor de riesgo importante en el VPH	FALSO	VERDADERO
20.	El inicio de la vida sexual a temprana edad es un factor de riesgo	FALSO	VERDADERO
21.	El VPH solo se presenta en población de bajos recursos económicos	FALSO	VERDADERO
22.	Los pastillas anticonceptivas protegen contra el VPH	FALSO	VERDADERO
23.	El VPH puede contagiarse a través del contacto directo de piel con piel durante el sexo	FALSO	VERDADERO
24.	Tener múltiples parejas sexuales aumenta el riesgo de contagio de VPH	FALSO	VERDADERO



Anexo B. Formato de consentimiento informado



Universidad Autónoma de Zacatecas
"Francisco García Salinas"

Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente
Comisión de Titulación

CONSENTIMIENTO INFORMADO FORMATO 1.

Tipo:	Técnicas/instrumentos de recolección de información con fines de investigación académica (Marque con una X según sea el caso)		
	<input checked="" type="checkbox"/> Entrevista individual	<input type="checkbox"/> Entrevista grupal	<input type="checkbox"/> Cuestionario
	<input type="checkbox"/> Observación etnográfica	<input type="checkbox"/> Checklist (lista de comprobación)	<input type="checkbox"/> Bitácora
	<input type="checkbox"/> Encuesta	<input type="checkbox"/> Test	<input type="checkbox"/> Rúbrica
	Otra: (nombre)		
Destinatarios/destinatarias:	Personas mayores de edad, con capacidad autónoma intelectual y jurídica.		
Categoría:	Con autorización para publicación de datos.		

Tipo de investigación: (Marcar con una X)	<input type="checkbox"/> Tesina	<input checked="" type="checkbox"/> Trabajo de intervención educativa	<input type="checkbox"/> Memoria Profesional	<input type="checkbox"/> Otra:
---	---------------------------------	---	--	--------------------------------

Título de la Investigación:	CONOCIMIENTOS SOBRE VPH Y PREVENCIÓN EN ALUMNAS DE LA SECUNDARIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
Objetivo de la investigación:	Realizar una intervención educativa, en la que se implementen estrategias didácticas para promover una mejor comprensión de las medidas de prevención de las ITS, de las características del VPH, orientación médica y del uso adecuado de los diferentes métodos anticonceptivos.
Nombre del Investigador/Investigadora:	Lic. en Q.F.B. Jhenifer Daniela Carrillo Lara

Beneficios y/o riesgos que puede tener al participar en la investigación:	La autorización de esta intervención no implica ningún beneficio, riesgo, daño físico ni psicológico, el apoyo a esta intervención es absolutamente libre y voluntario.
--	---

Nota: Este formato aplica para investigaciones como Tesinas, Trabajos de intervención educativa, Memorias Profesionales (individuales o colectivas), u otra, en donde sea necesario que los nombres de las personas aparezcan por ser protagonistas de la investigación, o por contribuir con información de manera directa y necesaria. A criterio ético del investigador o de la investigadora puede aplicar acorde con los objetivos establecidos, con apego a la legislación vigente en materia de ética en la investigación según el área científica con la cual se vincula su trabajo, como puede ser Ciencias de la Salud, Psicología, Ciencias Sociales y Humanidades, Pedagogía, etc. Para citar las referencias de las y los participantes en el documento



escrito o en trabajos de divulgación científica, se hará según los criterios establecidos en el *Manual de forma, contenido y citación para la elaboración de trabajos académicos y documentos de titulación de la MEDPD.*

A QUIEN CORRESPONDA:

Yo, _____

Por este medio expreso mi consentimiento libre y personal, en pleno uso de mis facultades y bajo ningún tipo de presión, para ser entrevistado/entrevistada y colaborar con la investigación arriba citada. Confirmando que he leído y/o se me ha informado de los objetivos, así como de los beneficios y/o riesgos que puede tener mi participación.

Por determinación propia **acepto que mi nombre y datos personales sean citados de forma completa si es necesario.** Acepto que la información que comunico durante la entrevista concedida al investigador/investigadora arriba señalado/señalada aparezca en la investigación referida.

Se asume por ambas partes que el uso de la información y datos se hace solo con fines académicos y de divulgación del conocimiento científico, conforme a los lineamientos éticos e institucionales que rigen a la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas", y a la Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente, según se expresa en el Aviso de privacidad de este Consentimiento informado.

De igual manera, se reconoce que la persona participante en la investigación está en plena libertad de decidir no continuar cuando lo considere necesario, para lo cual solo habrá de notificar mediante un escrito dirigido al investigador o la investigadora, sin que ello le determine perjuicios de ninguna índole.

Zacatecas, Zac.

Lugar

Fecha

Dra. Laura Alicia Salas Cansino

Jhenifer Daniela Carrillo Lara

Nombre y firma de la entrevistada/el entrevistado

Nombre y firma del investigador/ investigadora

Nombre y firma del /la testigo

AVISO DE PRIVACIDAD SOBRE LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En los términos dispuestos por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas" (UAZ) es el sujeto Responsable del tratamiento de los datos proporcionados por los y las participantes en la investigación citada en el presente



Consentimiento informado, la cual es avalada por la Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente (MEDPD).

En términos de lo dispuesto por el artículo 68, fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 4 de mayo de 2015, en relación con el artículo 6, primer párrafo de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017, así como de las disposiciones locales en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales, la MEDPD de la UAZ se obliga a que los datos que proporcionen las personas mayores de edad, o de los padres, madres, tutores o tutoras legales de los y las menores de edad, así como de personas que no tienen autonomía intelectual o jurídica, sean empleados únicamente para el desarrollo de investigaciones con fines académicos y de divulgación del conocimiento científico en el área de su competencia, por lo que no transmitirá los mismos a persona física o jurídico colectiva alguna que sea ajena a la UAZ sin su consentimiento expreso, ni serán utilizados, comunicados, difundidos o divulgados, salvo las excepciones previstas en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados citada.